"Vuestra Muerte es un Compromiso, y lo Cumpliremos", Afirmó Lanusse

Una Muchedumbre en las Exequias del Genl. Sánchez

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse hizo hoy una exhortación para "que no se dé rienda suelta a nuestros sentimientos", al hablar para despedir los restos del general de división Juan Carlos Sánchez, asesinado ayer por un grupo terrorista en Rosario.

Los restos del alto jefe militar fueron inhumados poco después del mediodía en el cementerio de la Chacarita, en una ceremonia a la cual asistieron, además de Lanusse, los comandantes en jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda, y el de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey; ministros del Poder Ejecutivo; jefes y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas; diplomáticos, agregados militares de las embajadas extranjeras y un público estimado en varios miles de personas.

ASCENSO POST MORTEM

Momentos antes del sepelio, el presidente Lanusse dictó una ley por la cual se promueve a Sánchez al cargo de teniente general, máxima jerarquía en el Ejército.

Los restos del extinto jefe fueron velados en el cuartel del Regimiento 1 de Infantería, en Palermo, desde donde partió el cortejo, momentos antes de las 11.

El ataúd, cubierto con la bandera argentina y llevando la gorra del uniforme del general, fue conducido desde la capilla ardiente hasta la cureña que lo transportaría hasta el cementerio, por un grupo de generales, encabezado por Alcides López Aufranc, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército.

De inmediato el cortejo se puso en marcha, mientras que efectivos con bandera y banda rendían los honores de reglamento.

Frente a la capilla del cementerio de la Chacarita se habían congregado miles de personas, a la espera de los restos del general Sánchez, que llegaron momentos después del mediodía.

SALVA DE 21 CAÑONAZOS Y RESPONSO

Una batería ejecutó una salva de 21 cañonazos, mientras que las tropas presentaban sus armas y la banda militar ejecutaba la Marcha Fúnebre, de Chopin.

La cureña se detuvo frente a la capilla del cementerio, donde el provicario de las Fuerzas Armadas, monseñor Victorio Bonamín, rezó un responso.

De inmediato se reanudó la marcha a pie hasta la bóveda de la Sociedad Militar de Socorros Mutuos. La esposa del general Sánchez, sus hijos, Lanusse y los comandantes en jefe marchaban inmediatamente después de la cureña.

Al llegar el cortejo frente a la bóveda, a las 12.30, ocho lacayos, vestidos con smoking, procedieron a retirar el ataúd y lo depositaron frente a la entrada, donde se había instalado una tribuna, desde la cual cuatro oradores despidieron los restos del general.

En primer término, monseñor Bonamín rezó un responso y pronunció algunas palabras para exaltar la personalidad del extinto militar, tras lo cual el doctor Máximo Carlos Soto despidió los restos, en nombre de los amigos personales del general asesinado.

CONCEPTOS DEL DOCTOR SOTO

Dijo que "vivió en una lucha continua, porque la vida es lucha permanente entre las fuerzas que la destruyen y las fuerzas que la reparan. Sólo los animales, sólo las bestias rompen la armonía para vivir de la selva".

"Juan Carlos Sánchez —agregó— ha muerto, y ha muerto a manos de un pelotón de desconocidos, pero perfectamente identificables para quienes vemos que la armonía se rompe y el equilibrio se destruye. Con su muerte se ha perdido mucho, pero no se ha perdido todo. Juan Carlos Sánchez ha muerto como los grandes".

HABLA EL MAYOR (RE) RICARDO IVANESICH

Seguidamente habló el mayor, en retiro, Ricardo Ivanesich, en representación de los compañeros de promoción de Sánchez. Afirmó que "fue víctima inocente de un estado de subversión que enluta a la Patria", y agregó que fue muerto por "manos asesinas armadas por quién sabe qué negros designios".

"Es un asesinato inútil, que el presente y la historia ya califican y calificarán como deleznable".

PALABRAS DEL GENERAL ELBIO L. ANAYA

A continuación, el general Elbio Leandro Anaya, segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, habló en representación de los trece mil hombres que integran ese cuerpo.

Afirmó que "ninguna causa puede justificar el atentado bárbaro y cobarde. Sólo los resentidos, sólo los enemigos de la República pudieron haber tronchado vuestra existencia y haber privado al Ejército de una de sus figuras más brillantes. Vuestro sacrificio adquiere la dimensión de un símbolo. Vuestro asesinato subleva nuestros espíritus, clamando por una justicia que no puede tardar en llegar", agregó el general Anaya.

Señaló luego que ha llegado la hora de las definiciones y que "todo silencio es complicado".

"Por ello es que vuestro sacrificio adquiere toda la dimensión de un símbolo, en estas duras horas que nos toca vivir.

"Con vuestra muerte desaparece un auténtico republicano, amante de la libertad por sobre todas las cosas.

"Quienes estuvimos a vuestra lado en estos años, pudimos valorar la profundidad de vuestras convicciones, la trascendencia de vuestras reflexiones y la pureza de vuestros ideales que os convertían en preclaro ciudadano, siempre dispuesto a cooperar con los hombres bien inspirados, ansioso de aportar esfuerzos constructivos en pro de la felicidad y dignidad de los argentinos.

"Y quienes estuvimos a vuestras órdenes, pudimos percibir el profundo sentido humano con que ejercíais el mando, conduciendo con el corazón e impulsando con el ejemplo del esfuerzo continuado y del coraje personal sin límites.

"Coraje latente en lo más íntimo de vuestro ser, puesto de manifiesto tanto en la expresión de vuestras ideas como en la adopción de actitudes trascendentes.

"Por todo ello es que vuestro asesinato subleva nuestros espíritus, clamando por una justicia que no puede tardar en llegar.

"Los errores del adversario pueden perdonarse, pero el salvajismo de la subversión jamás puede ser tolerado por los ciudadanos de bien.

"Por ello resulta inconcebible que haya quienes silencien sus voces para condenar al terrorismo o bien recurran a conceptos, tan ambiguos como dialécticos, para defenderlo o justificarlo.

"TODO SILENCIO ES COMPLICIDAD"

"La hora de las definiciones ha llegado. En las actuales circunstancias todo silencio es complicidad. Sepa cada cual elegir y decidirse. No pueden existir excepciones; las tribunas públicas, los estrados de la justicia, las aulas y los púlpitos, las columnas periodísticas y las voces que se otorgan representación de la opinión, han llegado a la encrucijada de ser o no ser. Hasta hace pocos meses podía aceptarse la existencia de ciertos espíritus desprevenidos. Hoy ya no. La República en peligro no puede perdonar a los indiferentes y a los oportunistas ,a los falsos apóstoles y a los campeones de la demagogia, a los que hacen del zig-zig electoralista la norma de sus existencias políticas".

EXPRESIONES DEL PRESIDENTE DE LA NACION

Por último habló el presidente Lanusse. Dijo: "Tenía unas palabras preparadas para expresarlas en este acto, pero prefiero improvisar. Algo aquí se ha dicho. Mucho más se podrá y se deberá decir sobre el general Juan Carlos Sánchez, pero, como en este mismo lugar lo expresara un señor general hace pocos meses, cuando llegamos a acompañar los restos de un oficial del Ejército también sacrificado en esta causa, estas circunstancias no son para hablar. Tampoco, y aunque nos cuesta, para dar rienda suelta a nuestros sentimientos.

"Mucho es lo que hizo Sánchez, pero mucho es lo que debemos seguir haciendo.

"Y así, comprendiendo, como lo han dicho mis predecesores en el uso de la palabra, el gran dolor de los suyos, a quienes sé que les podrá llegar la fuerza para afrontar esta hora, particularmente de sus hijos, que tienen una madre argentina, que como tantas otras sufre resignada y sin conformidad. A usted, señor teniente general, os digo: vuestra vida fue un ejemplo; vuestra muerte también es un ejemplo, pero es también un compromiso, y lo cumpliremos".

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.114

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 60 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2318 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 11 de Abril de 1972

Repudio Unánime en Todo el País

CONDENAN LOS DOS CRIMENES

C. FEDERAL, 11 (AP). — Representantes de todos los sectores de la actividad nacional coincidieron en condenar los asesinatos del general Juan Carlos Sánchez y del industrial Oberdan Sallustro.

Dirigentes políticos, entidades empresarias, dirigentes gremiales y representantes de otros sectores de la actividad de todo el país dieron a conocer mensajes condenando la ola de violencia que se registra en el país.

"Estamos frente a un terrorismo de fraseología izquierdista y de contenido netamente reaccionario, capaz de servir a cualquiera de los imperialismos que aspiran a coexistir en nuestra patria Su último fin es impedir el acceso del pueblo al poder porque advierten, y así es, que el pueblo en función decisoria es la mejor garantía de una nación grande, libre, justa y soberana", dijo Jorge Daniel Paladino, ex delegado personal de Juan Domingo Perón.

"Esta neo-maffia —agregó— debe ser desarmada comenzando por desarmar a sus cómplices voluntarios o involuntarios, sus apologistas y sus instigadores. Por miedo o especulación, no han sido pocos los grupos dirigentes que le han hecho el juego al terrorismo antipopular. En esta hora crucial, la angustia del pueblo debe ser correspondida por la serenidad de las fuerzas armadas y el gobierno, a quienes compete la responsabilidad de dar el ejemplo".

LA CGT Y "62"

La Confederación General del Trabajo señaló que "frente al nuevo acto de violencia planificado y ejecutado a sangre fría, que nada tiene que ver con las legítimas protestas de los trabajadores ante la grave crisis que soportan, no hay especulaciones mezquinas ni menos aún silenciar el espontáneo y categórico repudio a quienes desde las sombras intentan torcer el supremo objetivo e la Nación, que no es otro que otorgar al pueblo el derecho inalienable de ser dueño de su propio destino".

Por su parte, las 62 Organizaciones resolvieron "deponer todo otro sentimiento y acercar la solidaridad de los trabajadores peronistas a las Fuerzas Armadas, enlutadas por un crimen repudiable".

EL DR. FRONDIZI

"O las Fuerzas Armadas asumen la responsabilidad le su compromiso y ponen en marcha el plan económico-social que permita reconstruir al país y lanzarlo a la tarea de su crecimiento o nos hundiremos en el caos y en una lucha que ahogará en sangre al país. En la primera alternativa, que es la que quiere el pueblo todo, encontraremos muy rápidamente el camino de la democracia genuina y será sincera la urna a que seamos convocados, ya mismo, para un plazo más breve que el fijado por el gobierno", manifestó el Dr. Arturo Frondizi.

EL "ENA"

El "Encuentro Nacional de los Argentinos", a través del doctor Raúl Bustos Fierro dijo que "ante los gravísimos sucesos ocurridos, reitera su conocida y terminante condenación de todos los métodos del crimen político que ya han privado de la vida a obreros, estudiantes, ciudadanos y militares, colocando la República en el nivel de los países más caotizados, reaccionarios e incivilizados".

LA C.G.E.

Por su parte, la Confederación General Económica emitió un comunicado en el cual condena enérgicamente este hecho doloroso, como todos los que vienen sucediéndose en contra la vida y los bienes de los habitantes de nuestro país, y cuya autoría debe buscarse entre los integrantes del grupo que procura impedir que la Argentina alcance la normalización institucional a que el pueblo aspira.

DE ACIEL

La Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), dijo que "el caos perseguido en el medio al que se apela para imponer un régimen totalmente contrario a las tradiciones y a la historia de los argentinos, que quieren convivir como seres civilizados en un estado de derecho".

"La violencia causa dolor y provoca indignación, pero no logrará cambiar ni el sentir, ni la voluntad, ni la decisión del pueblo firmemente dispuesto a trabajar en orden para materializar cuanto antes un mayor bienestar general para todos los habitantes".

RAUL ALFONSIN

"Condenamos la barbarie venga de donde venga; nos duelen las muertes de estos días como nos duelen las registradas a lo largo de los últimos seis años", expresó a través de una declaración el dirigente radical Raúl Alfonsín.

Señaló que "desde el 28 de junio de 1966, cuando se desalojó por la fuerza a las autoridades constitucionales, el país vive un clima de violencia que alcanza en estos momentos su punto culminante. La convivencia en la Argentina corre en estos momentos serio peligro, por lo que es necesario que todas las voces sensatas se alcen para reclamar de todos los sectores la mayor serenidad".

Luego de expresar su "desacuerdo con el atentado que costó la vida a un jefe militar", señala la declaración que "a lo largo de todos estos años el radicalismo, muchas veces, advirtió sobre las consecuencias de la gravedad que el camino de la violencia que se había emprendido iba a producir".

"Con verdadera angustia —exhorta luego— cabe ahora reclamar de todos un esfuerzo que detenga esta escalada".

CAMARA JUNIOR

La Camara Junior de Buenos Aires manifiesta, ante los graves hechos "que rechaza rotundamente toda acción que atente contra los derechos humanos, porque entiende que el gran tesoro de la tierra reside en la personalidad humana y porque cree que el único camino para lograr las auténticas aspiraciones de paz y progreso son el desarrollo de la conciencia cívica y la aceptación de responsabilidades cuidadanas sin crímenes ni violencias".

DE LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

La Federación Argentina de Colegios de Abogados reiteró la declaración del sábado último, cuando expresó en Mar del Plata un enérgico repudio a la violencia. La entidad llama al diálogo abierto leal y sin exclusiones y recuerda a los abogados desaparecidos.

COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA

Por su parte, un comunicado que se distribuyó en la sala de periodistas de la Casa Rosada, con la firma de su presidente, doctor Horacio S. Cáceres, el Colegio de Abogados de Córdoba se identifica con el pensamiento de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y repudia la violencia, en cualquiera de sus manifestacoines.

MOVIMIENTO NACIONAL ARGENTINO PIDE LEY MARCIAL

Esta entidad expresa: "Ante los hechos vandálicos y asesinatos sin ninguna clase de escrúpulos, el Movimiento Nacional Argentino se dirige al Poder Ejecutivo nacional para que ponga en vigencia de inmediato la ley marcial ante la situación grave que atraviesa el país".



El ataúd con los restos del general Sánchez, es llevado a pulso por compañeros de armas, apenas arribado el avión que los condujo desde la ciudad de Rosario



El Rvdo. P. Menestrina, capellán mayor del Ejército, rezando una oración litúrgica al ser habilitada la capilla ardiente en el Regimiento 1 Patricios, donde fueron velas dos restos del general Juan Carlos Sánchez



Emotivas y dolorosas escenas se produjeron a la llegada de los restos del general Sánchez a la zona militar del aeroparque. Familiares del extinto exteriorizan la congoja

Frente del chalet, en Villa Lugano, donde la célula que tenía en su poder a Sallustro lo ultimó, al verse sus integrantes cercados por la policía

Consternación en el Sepelio de Sallustro

C. FEDERAL, 11 (AP). — Una acongojada multitud despidió hoy los restos del director general de Fiat, Oberdan Guillermo Sallustro, asesinado ayer por comandos extremistas del "Ejército Revolucionario del Pueblo" tras 21 días de cautiverio.

El presidente Alejandro Agustín Lanusse se sumó a los familiares, amigos y compañeros del extinto, llevando su voz de aliento a los deudos.

El velatorio se celebró durante toda la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Emigrantes, en el barrio de la Boca, donde numerosas personas acudieron desde las primeras horas de la noche de ayer para despedir los restos de Sallustro.

El sepelio del industrial se efectuó esta tarde, a las 16, en el cementerio de Olivos, hasta su posterior traslado a Italia.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Emigrantes, situada en Necochea al 300, se observó gran cantidad de ofrendas florales, a pesar de que Ida Sallustro hizo pública una declaración en el sentido de que no se enviaran.

Sallustro fue uno de los organizadores de la comisión que tuvo a su cargo la construcción del templo en el cual se realiza el velatorio y también colaboró activamente para la construcción de una escuela que funciona anexa.

Entre las ofrendas que se observaron figuraban las del presidente Lanusse; la del ministro del Interior, Arturo Mor Roig, y la del presidente del Paraguay, general Alfredo Stroessner, así como también de entidades empresarias, industriales y gremiales.

A las 9.30, el presbítero Isidoro Piedrabuena ofició un responso, en el que participaron Ida Sallustro y sus hijos Bruno y Flavia. Aldo Sallustro, hijo de la víctima, fue quien recibió la mayor parte de los pésames, observándose la presencia, al promediar la mañana, de gran cantidad de gente humilde de origen italiano.

Se explicó que se trataba de inmigrantes, hace años radicados en el país, que quisieron testimoniar de esa forma su pesar por la desaparición de Sallustro.

Por ese entonces expresó su pesar a la familia Sallustro el obispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu.

La esposa de Sallustro estaba muy acongojada. Por momentos se sentaba y luego volvía a ponerse de pie para recibir las condolencias de centenares de personas que desfilaron por la capilla ardiente.

Tropas de la guardia de infantería mantenían vigilancia en la zona para evitar cualquier alteración del orden.

La familia de Sallustro se hallaba a ambos costados del féretro, en cuya cabecera se ubicaron ofrendas florales con orquídeas color violeta.

Ida Sallustro, demacrada, con los ojos llorosos, vistiendo tapado de media estación color negro y zapatos del mismo color, sin ninguna clase de cosméticos, recibía testimonios de pesar por parte de representantes de distintos sectores del quehacer local.

Mientras, un gigantesco operativo de las fuerzas de seguridad se cierne en torno de los captores, muchos de los cuales estarían identificados.

En un comunicado dado a conocer esta madrugada por la policía federal, se solicitó la captura de Mario R. Klachko, de 26 años, casado con Guiomar Schmidt, brasileña, de 26 años, por estar implicado en el sonado episodio.

Al parecer, Klachko y su mujer habían alquilado hace dos meses la finca de Castañares al 5400 donde fue hallado el cuerpo sin vida de Sallustro, tras un intenso tiroteo entre los raptores y una patrulla policial.

Todas las fuerzas de seguridad en el orden nacional reanudaron con mayor intensidad los operativos en busca de extremistas.

En medio del hermetismo policial se advierten nerviosas reuniones al más alto nivel, luego de las cuales se suceden distintos operativos en distintos sitios de esta capital y el gran Buenos Aires, así como en numerosas ciudades y zonas rurales del interior.

Según trascendió en fuentes allegadas a la investigación, los extremistas que lograron huir de la finca de Villa Lugano donde se consumó el asesinato serían dos de los identificados por la policía bonaerense como implicados directos. Se trata de Roberto Eduardo Coppo y Jorge Benito Urteaga, prófugos de la cárcel tucumana de Villa Urquiza en una espectacular evasión que costó la vida a cinco guardias.

INCENDIAN LA OFICINA DE AEROLINEAS EN ROMA

ROMA, 11 (AP.) — Un grupo de desconocidos incendió anoche la oficina romana de la empresa Aerolíneas Argentinas, pocas horas después de

(Continúa página 2)

Llegó al País Giovanni Agnelli

C. FEDERAL, 11 (AP). — El presidente de Fiat de Turín, doctor Giovanni Agnelli, llegó en las primeras horas de la tarde de hoy a Buenos Aires, para estar presente en los funerales del director general de Fiat Concord, Dr. Oberdan Sallustro, que se realizaron esta tarde.

Se Intentó Copar una Comisaría; 3 Pedidos de Captura

SANTA FE, 11 (AP). —Un presunto comando extremista intentó infructuosamente copar la comisaría del distrito La Guardia, según trascendió esta mañana.

El intento se produjo en las últimas horas de anoche, cuando un grupo de varias personas intentó reducir al personal de dicha localidad, a unos quince kilómetros al norte de esta ciudad en el camino a la costa.

La policía no informó sobre el episodio que, a juicio de los observadores locales, constituiría un intento por romper el cerco policial dispuesto luego del asesinato del titular del Segundo Cuerpo de Ejército, general Juan Carlos Sánchez.

EN PARAGUAY

ASUNCION, (Paraguay), 11 (AP). — En fuentes policiales de esta capital se informó esta mañana que se dictó orden de captura de tres ciudadanos argentinos que ingresaron a territorio paraguayo por puerto Itaenramada" y supuestamente vinculados con el atentado del que resultó víctima el general Juan Carlos Sánchez.

Se agrega que los nombres de los tres buscados aquí por la policía local, son Arturo, Eduardo y Carlos Pealdi.

El pedido de captura habría sido dado a pedido de la Policía Federal Argentina, se dijo esta mañana aquí. Los hermanos Pealdi habrían ingresado aquí como turistas procedentes de Puerto Pilcomayo, y la policía los buscaba hoy en todo el territorio nacional.

TRIBUNALES MILITARES

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — El gobierno anunció que estudia la posibilidad de someter a tribunales militares a los autores de hechos subversivos, ante la inquietante "escala terrorista" que en menos de un mes produjo la muerte de cinco representantes de distintos sectores de influencia en el país. La decisión fue adoptada al término de una reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

Habrían Intensificado las Medidas de Seguridad

INTENSA ACTIVIDAD DE CACERES MONIE

El nuevo jefe del Comando del Cuerpo II de Ejército, general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, que entró en funciones en la misma mañana de ayer —tal como informáramos en nuestra edición anterior— se abocó de inmediato a las tareas inherentes a su cargo. Una de las primeras actividades en tal sentido, fue la de acompañar los restos del general de división Juan Carlos Sánchez hasta el aeropuerto internacional de Fishertoa, para que fueran trasladados a la Capital Federal.

Esta mañana, el general Cáceres Monié se hizo presente a hora temprana en el Comando, adoptando las medidas correspondientes e informándose de las últimas novedades registradas en la zona de Rosario, en relación a los graves hechos de la víspera. Sin que se haya proporcionado información oficial, pudo saberse que el nuevo jefe de la región militar del Litoral, dispuso la intensificación de los procedimientos iniciados ayer, para los que se cuenta con el refuerzo de los efectivos de la Policía Federal, que con poderoso armamento arribaron por vía aérea procedentes de Córdoba para ponerse a sus órdenes y sumarse a las fuerzas de seguridad locales.

VERSION EN CAPITAN BERMUDEZ

C. BERMUDEZ, 11 (Agencia). — Aunque las autoridades policiales de esta localidad y de San Lorenzo, no han suministrado ninguna información sobre el particular, por versiones que hemos recogidos entre vecinos que fueron testigos del operativo efectuado por fuerzas policiales de esta ciudad, estamos en condiciones de informar que entre las 10 y 10.30 de la mañana de ayer, es decir, a una hora y media después del alevoso asesinato perpetrado y que costó la vida del general Sánchez, apareció abandonado un coche marca Torino 300, color blanco, chapa San Francisco, provincia de Córdoba, X080778, el que fue estacionado en calle Fiñol a la altura del 300, en Capitán Bermúdez, en el que viajaban dos hombres jóvenes. El vehículo de referencia fue robado, en San Francisco, Córdoba, la madrugada del martes. El conductor o propietario del mismo fue llevado hasta San Jorge, provincia de Santa Fe, donde lo dejaron los asaltantes que prosiguieron viaje hasta la ciudad de Rosario.

El automóvil de referencia se encuentra en estos momentos en la jefatura de policía de San Lorenzo, presumiéndose que fue utilizado por los asesinos del general Sánchez que, al verse interceptados en esta ciudad por las fuerzas policiales de la comisaría de Capitán Bermúdez, lo abandonaron para darse a la fuga sin dejar rastros. Es de hacer notar que el Peugeot blanco que utilizaron en Rosario, también fue robado en San Francisco, provincia de Córdoba. Estas versiones fueron recogidas entre los vecindarios de la calle Filiol, que presenciaron los procedimientos policiales.

Jorge López, Arzobispo de Corrientes

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (AP). — El papa Paulo VI aceptó la renuncia del arzobispo de Corrientes, Argentina, monseñor Francisco Vicentín, y nombró como sustituto a Jorge Manuel López, actual obispo auxiliar del arzobispado de Rosario.

El Vaticano dijo que monseñor Vicentín, que tiene 77 años había renunciado al alto magisterio por su edad. El Vaticano comunicó también el nombramiento del sacerdote Atilano Vidal como obispo titular de Selendeta y auxiliar del arzobispado de Rosario.

Sin indicar los motivos de la renuncia, el Vaticano comunicó también la dimisión de monseñor Oscar Félix Villena como obispo de San Rafael, Argentina.

RINDIERONSE LOS MAS ALTOS HONORES AL GENERAL SANCHEZ

Luego de haber permanecido por espacio de unas cuatro horas en el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, el cuerpo sin vida del general de división Juan C. Sánchez, tras de rendírsele las honras fúnebres correspondientes, fue transportado hasta el aeródromo internacional de Fisherton, para ser conducido a la Capital Federal y efectuarse el velatorio en el Regimiento I Patricios, con asiento en Palermo. El avión utilizado es un Fokker F. 27, matrícula 44 de la Fuerza Aérea Argentina, que llegó a Rosario alrededor de las 16.40, para reanudar vuelo poco después de las 17.20, viajando en el aparato el brigadier Héctor Fautario, jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, que había viajado en el mismo desde la metrópoli.

El féretro fue colocado en un compartimiento de la aeronave, en la que también ascendieron familiares del militar fallecido, y antes de partir se rindió homenaje a la memoria del general Sánchez. Su arribo a la Base Militar del Aeroparque de Buenos Aires se produjo a las 18.15, lugar en que se encontraban personal superior y subalterno de las tres fuerzas armadas y amigos personales del extinto.

Estuvieron presentes también los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier Carlos A. Rey y almirante Carlos G. N. Coda, respectivamente; el intendente municipal de Buenos Aires, señor Saturnino Montero Ruiz y otras autoridades.

Tropas de la Fuerza Aérea con bandera y banda de música formaron en la plataforma de la Base Militar Aeroparque para rendir los honores militares, lo que hicieron además suboficiales de la Armada y de la Fuerza Aérea y personal de la Policía Militar del Ejército.

Aguardaban asimismo el arribo del Fokker, entre otros, los generales de división Tomás A. Sánchez de Bustamante, comandante del Cuerpo de Ejército I y Rudecindo P. Nadal, comandante de Institutos Militares, los generales de brigada Juan Carlos Uriburu, Horacio A. Rivera y Jorge D. Mónaco y los generales retirados Rosendo María Fraga, presidente del Círculo Militar; Oscar N. Chescotta y Julio V. Nieto.

La delegación de la Armada estuvo encabezada por el director general de material naval, contraalmirante Federico Ascensio Larrinaga y de la Fuerza Aérea por el brigadier Rodolfo Enrique Domínguez.

Como decimos, en el avión que había ido de Rosario, viajaban la señora Olga Lis Herrera de Sánchez, viuda del militar fallecido y dos de sus hijos y los jefes del Estado Mayor General de la Armada y de la Fuerza Aérea, vicealmirante Eugenio Fuenterrosa y brigadier mayor Héctor Fautario, respectivamente y el general de brigada César F. Ochoa, cuñado del extinto.

El ataúd fue trasladado por oficiales superiores presentes, quienes lo condujeron ante las tropas que rendían honores, mientras la banda de música ejecutaba la marcha fúnebre. Se produjeron escenas de dolor de los parientes del general Sánchez y en esos momentos llegaron el brigadier general Rey y el almirante Coda, para presentar sus condolencias a los deudos.

En una ambulancia el féretro inició la marcha precedida por dos camiones del ejército seguida por dos jeeps con tropas con armas de guerra. A las 18.45 llegó el cortejo fúnebre a los cuarteles de Palermo, asiento del Regimiento I de Infantería Patricios, y al introducirse en los mismos por la puerta de acceso por avenida Bullrich rindió honores de reglamento una compañía de la unidad que vestía uniformes históricos.

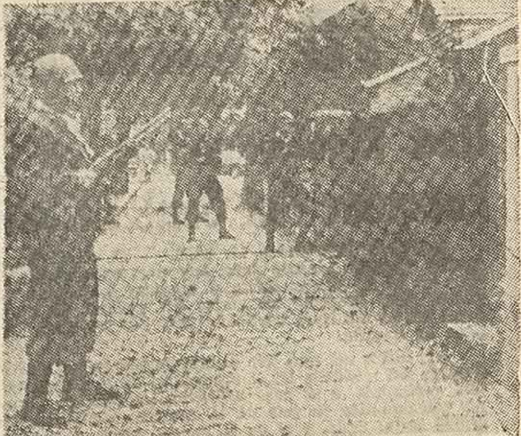
Recibieron los restos la esposa del jefe militar asesinado y sus tres hijos, hallándose presentes en ese instante el general de división Tomás A. Sánchez de Bustamante; el general de división Rudecindo A. Nadal, los generales de brigada Virgilio A. Górriz, Manuel H. Pomar, César Fermín Ochoa, los coroneles Julio Dante Giaccio y Juan Carlos Colombo y los generales retirados Rosendo María Fraga y Héctor Solanas Pacheco.

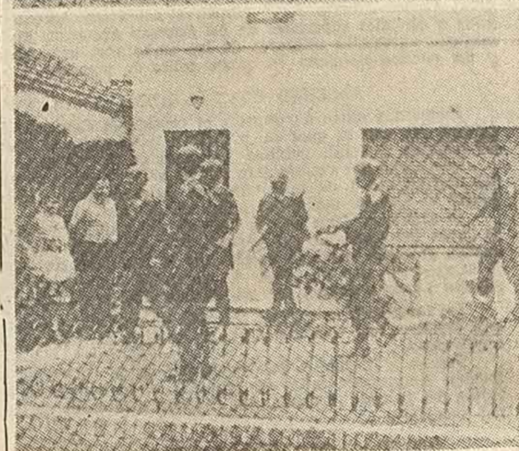
Una vez que el ataúd fue instalado en la capilla San Martín de Tours, se montó una guardia de honor con soldados de la unidad. Ese lugar —según se informó— había sido elegido debido a que el general Sánchez era el oficial superior de infantería en actividad más antiguo del arma.

Luego, a las 19, el capellán mayor del Ejército, monseñor José Menestrina, rezó un responso y luego pronunció una oración litúrgica de los fieles difuntos, destacando en uno de sus párrafos que el general Sánchez había "ofrendado heroicamente su vida, en bien de la Patria".

Fueron llegando a continuación numerosas personas y se notó la presencia de más autoridades de las Fuerzas Armadas, y en el velatorio fueron ubicándose gran cantidad de coronas. El ministro de Obras y Servicios Públicos ingeniero Pedro Gordillo concurrió en su carácter de ministro interino de Defensa y a las 21 hizo lo propio el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Rafael Herrera.

Eran las 23 cuando se hizo presente en el Regimiento I de Infantería Patricios el presidente de la República, teniente general Alejandro A. Lanusse, acompañado por su esposa y su edecán. El primer mandatario y su esposa entraron a la capilla ardiente y luego pasaron a dependencias interiores de la unidad militar donde saludaron a los parientes del extinto para pasada la medianoche retirarse con destino al velatorio del Dr. Oberdan Sallustro.





Ambas notas gráficas (arriba y abajo) muestran pasajes correspondientes a los procedimientos realizados con posterioridad al asesinato del industrial italiano Oberdan Sallustro. La requisa cumplida en la zona de la vivienda de calle Castañares, realizada casa por casa, no dio resultado

REPULSA GENERAL

Como muestra de adhesión al duelo provocado por la trágica desaparición del general Juan Carlos Sánchez, el intendente municipal dictó un decreto en el cual se dispone que en todos los edificios municipales permanezca izada la Bandera Nacional a media asta mientras duren las honras funerales. Además, agrega el comunicado, envíese una corona de flores naturales en nombre de la intendencia municipal de Rosario.

Se designa al Departamento Ejecutivo en pleno para que asista al velatorio de los restos del distinguido militar desaparecido y concurran a sus exequias en representación de la ciudad toda. Finalmente ordena se remita nota de pésame a los deudos del extinto con transcripción autenticada del presente decreto.

DE LA C. G. T.

La CGT de Rosario se expidió en las últimas horas de ayer condenando la acción que costó la vida al general Juan Carlos Sánchez. Al término de una prolongada reunión, el secretariado de la regional obrera dio una declaración que firman también representantes de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas", cuyo texto es el siguiente:

"La C. G. T. Rosario y las "62 Organizaciones", enmarcadas en una filosofía cristiana y humanística, repudian los actos de violencia como método de imponer ideas. Ayer los hechos de Mendoza que terminan con la muerte de trabajadores y destrozos de los bienes de la comunidad; un poco más lejos, la muerte vandálica de dos dirigentes obreros que fueron líderes de la clase obrera organizada, como Vandor y Alonso, unida al crimen de Vallese que todavía la opinión pública espera su esclarecimiento y de tantos otros obreros sacrificados en holocausto de sus ideas y en defensa de sus compañeros de lucha; hoy, los hechos de Rosario, que al mismo tiempo enlutan las fuerzas armadas de la Patria, cobran también su mártir en una humilde inocente trabajadora y un herido de gravedad cuya vida se desespera salvar.

"Todos ellos en un marco de violencia que destruye nuestro más puro estilo de vida, de respeto a la opinión contraria y mirando siempre en el superior destino del país.

"Del mismo modo que se resalta el repudio de quienes directa o indirectamente son responsables de estos hechos, se hace un llamado al aflojamiento de las causas que originan las tensiones, de modo que recobremos la normalidad tanto en el pensamiento como en las instituciones, brújula a que se aferran la C. G. T. y las "62 Organizaciones", en su propósito de reencausar la República en su senda de progreso.

"Por todo lo expuesto, los trabajadores que indiscutiblemente estamos con la institucionalización del país, consideramos que todos estos hechos constituyen actos de provocación que están destinados a frenar la definitiva salida constitucional que ansía el pueblo argentino".

DE LOS EMPRESARIOS

El empresariado de nuestra ciudad y del resto de la provincia repudió también el atentado perpetrado ayer contra el general Sánchez. La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, por su parte, señala en una declaración que "en nombre del empresariado provincial condena enérgicamente al atentado incalificable que costara la vida del Comandante del II Cuerpo de Ejército, propio de una barbarie primitiva que no condice con los auténticos sentimientos del pueblo argentino.

Una vez más, y ha sucedido con frecuencia en los últimos tiempos, el país se encuentra frente a actos de violencia, que tronchan vidas humanas, dejando secuelas de odios y resentimientos.

Como empresarios nacionales estamos contra estos hechos que niegan el valor de la persona humana, ya que sin el respeto al hombre nunca se podrá edificar una paz social auténtica y verdadera.

Fieles a nuestra tradición cristiana y democrática, rogamos a Dios que la sangre derramada sea ofrenda, para que nuestra Patria, sea salvaguardada del caos de la violencia, y se instaure el orden y la paz social.

En términos similares está redactada una declaración de la Asociación Empresaria de Rosario, que en uno de sus párrafos más salientes destaca: "Al reprobar este hecho, el empresariado repudia todos los atentados que, en los últimos tiempos, han derramado sangre de hermanos, como también todos los atropellos cometidos contra la dignidad de la persona humana".

COMUNICADO FEMENINO

La Comisión Femenina de Apoyo Moral a la Revolución Libertadora, en un comunicado hecho público, "repudia los horrorosos crímenes cometidos en nuestra patria por grupos agazapados en las sombras, que no vacilan en sembrar el terror. Como mujeres argentinas y democráticas pedimos a todos en general que pongan término de una vez para siempre esta ola de crímenes y secuestros que sólo conduce al caos. Nadie debe olvidar que la violencia desata la violencia y por este camino únicamente se desembocará en una trágica guerra civil. Dios no quiera, porque sumirá a nuestra patria en sombras fraticidas. Los argentinos queremos una salida democrática y no totalitaria. ¿Quiénes son, los que provocando crímenes, desean lo contrario? Argentinos seguros estamos que no, mercenarios al servicio de extrañas ideologías, sí".

DE LA FEDERACION AGRARIA

En una breve declaración la Federación Agraria Argentina condena los episodios que causaron la muerte del general Juan Carlos Sánchez y del industrial Oberdan Sallustro.

"Frente al atentado que costara la vida del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de división don Juan Carlos Sánchez y a otras personas, y ya la muerte del doctor Oberdan Salustro, culminación de una evidente escalada terrorista —dice—, esta Federación Agraria Argentina reitera nuevamente su más absoluto repudio a hechos de esta naturaleza, reñidos con elementales normas de justicia, dignidad humana y convivencia democrática, ratificando en tan graves circunstancias los conceptos vertidos en su última declaración del día 6 de abril del corriente año".

Confirmaron una Versión

En fuentes oficiales se confirmó hoy la muerte de René Oberlín, el joven montonero herido de gravedad ayer durante un enfrentamiento que tuvo lugar al allanar la policía el domicilio de pasaje Tiscornia 2932.

Oberlín presentaba un impacto que le atravesaba la cabeza, con orificio de entrada en la nuca y salida por la boca. Había sido trasladado al Hospital Central, donde falleció esta mañana.



Este sería el automóvil desde el cual los extremistas dispararon sobre el general Juan C. Sánchez. Para ello corrieron la cobertura del techo, por donde se asomó el autor de los disparos, provisto de un fusil FAL

Continúan con la Denodada Búsqueda de los Asesinos

Cuando nuestra edición de ayer salía a la calle las fuerzas militares y policiales combinadas seguían realizando diversos procedimientos para tratar de dar con el paradero de los agresores del general Sánchez. Al mismo tiempo, un estricto control de accesos camineros se encontraba en plena ejecución para impedir que los mismos pudieran fugar de la ciudad.

Uno de los allanamientos efectuados permitió la detención de cinco personas, que habrían confesado pertenecer a la organización Montoneros y no tener ninguna vinculación con los autores de la muerte del militar. El procedimiento se inició alrededor de las 16.30, cuando numerosos efectivos policiales dirigidos por el jefe de la repartición se dirigieron a la finca de pasaje Tiscornia 2932, montando previamente severas medidas de seguridad en torno al sector.

ENFRENTAMIENTO Y HERIDOS

Al atender el llamado de la puerta y comprobar que se trataba de policías, uno de los moradores salió corriendo hacia los fondos de la casa donde recogió una pistola y comenzó a disparar apoyado por otro joven también armado. Luego de un violento intercambio de disparos y cuando ambos pretendían fugar saltando un tapial, fueron alcanzados por las balas policiales resultando heridos, uno de gravedad.

Tres mujeres y otro hombre que se encontraban en el interior de la vivienda con un niño de corta edad se entregaron, comprobándose después que los heridos eran René Oberlín, con un balazo que le interesaba la nuca y tenía orificio de salida en la zona bucal, y otro joven de apellido Luque, con una herida de bala en la espalda. Fueron trasladados al Hospital Central, donde pudo saberse que el estado de Oberlín era desesperante, y los restantes miembros de la célula a dependencias de seguridad donde habrían confesado ser Montoneros y no tener vinculación con el asesinato del general Sánchez. En el procedimiento resultó herido un policía, que se fracturó una pierna al caer desde un techo.

CAMION CON ARMAS

El control caminero rendía, mientras tanto, sus primeros frutos. Un camión Ford rojo con patente de la ciudad de Río IV fue interceptado en las inmediaciones de Roldán, deteniéndose a su conductor y acompañantes, así como a los tripulantes de un Peugeot 404 amarillo, patente RAG 3520, que seguía al camión. Siete hombres cuya identidad no se proporcionó fueron detenidos en esta acción y remitidos a la Jefatura de Policía para aclarar su situación. Una versión no confirmada señalaba que el armamento que se transportaba era material de rezago adquirido en uno de los habituales remates que realiza el Ejército.

LLEGAN EFECTIVOS

En las últimas horas de la tarde descendieron en el Aeropuerto Internacional de Rosario dos transportes de la Fuerza Aérea con efectivos de la Brigada Antiguerrillera de la Policía Federal, de regreso desde Mendoza.

Estas tropas permanecen en nuestra ciudad colaborando con los operativos dispuestos por el comando del Cuerpo de Ejército II sobre los cuales se observa un cerrado hermetismo que da pie a innúmeras conjeturas.

VERSIONES

Una de las versiones daba cuenta esta mañana que René Oberlín había dejado de existir en el Hospital Central. El nombrado era uno de los heridos del tiroteo del pasaje Tiscornia.

Tampoco se había podido comprobar la veracidad de un trascendido que daba cuenta de un enfrentamiento en el barrio Triángulo con varios muertos y de otro que afirmaba que se había logrado la detención de Enrique Mario Portillo, de 22 años, a quien se sindica como uno de los cabecillas principales del ERP rosarino.

EL PEUGEOT AGRESOR

Lo que sí fue confirmado fue el hallazgo, en la zona del Hospital Centenario, del Peugeot blanco utilizado por los extremistas en el atentado contra el general Sánchez.

El vehículo había sido abandonado en el pasaje Jorge Masson, a la altura de Urquiza al 3500, cerca de la estación de ómnibus "Mariano Moreno". En su interior se observaban cápsulas servidas y el techo corrido, por donde se asomó el autor de los disparos mortales para cumplir su propósito.

ESTADO DE BARNECHE

En el comando del Cuerpo de Ejército II, se anunció este mediodía que el sargento primero Celestino Barneche, chofer del coche en el que viajaba el general Sánchez, fue sometido a una operación y su estado es satisfactorio.

Reacción en Italia por la Muerte de Sallustro

(Viene de página 1)

recibirse la noticia del asesinato del industrial italiano Oberdan Sallustro.

La oficina, en la tradicional Vía Veneto, quedó completamente destrozada, estimándose las pérdidas en el equivalente de 42.500 dólares.

Entretanto, la prensa en forma casi unánime lamenta el secuestro de Sallustro y su muerte a manos de guerrilleros, a quienes se califica de una "barbaridad".

"Il Messaggero" dijo haber recibido anoche un llamado telefónico anónimo de un hombre que dijo que el incendio en la oficina de Aerolíneas Argentina era obra de un grupo del "Ejército del Pueblo Argentino", con base en Roma, el mismo grupo que mató a Sallustro.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Todos los diarios publicaron la noticia de la muerte de Sallustro con grandes titulares de primera plana.

Los órganos de los partidos Socialista y Comunista lo hicieron también en primera plana, y recalcan en los titulares la responsabilidad del gobierno, el ejército y la policía argentina.

La Stampa", de Turín, dice en editorial: 'El asesinato de un hombre, Oberdan Sallustro, porque sus secuestradores lo consideraron como un objeto y fallaron en su tentativa de canjearlo en las condiciones que dictaron, nos retrotrae a un largo camino de unos mil años, es decir cuando los hombres vivían en la oscuridad de la barbarie. No admiramos el razonamiento político, social u de otra clase por el cual ciertos sectores extremistas tratan de justificar el secuestro, cautiverio y finalmente los disparos en la cabeza y pecho de Sallustro".

OTRAS CONDENAS

En su editorial, el "Corriere Della Sera", de Milán, dice: "Una cose es cierta: el ERP no sólo pidió justicia social. Persiguió una maniobra subversiva. Los guerrilleron querían impedir las elecciones con violencia. La responsabilidad de los militares no puede ser ignorada, aunque sea de magnitud diferente. Tampoco carece Perón de responsabilidad, pues en su incertidumbre y ambición no denunció a los guerrilleros".

"Avvenire", diario católico, resume el caso como "un método atroz e inhumano de lucha política".

CAMARA FEDERAL

En el sumario por el asesinato del comandante del Cuerpo de Ejército II, general Juan Carlos Sánchez, interviene la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

Presidente de la sala es el doctor Eduardo Munilla Lacasa y la integran además los doctores César Black y Jaime Lamont Smart. Como fiscal actúa el doctor Gabino Salas y como secretario el doctor Luis María Gallego del Valle. El doctor Smart se encuentra en nuestra ciudad para intervenir en el caso como vocal instructor.

Esta cámara es la misma que interviene en el caso por secuestro y muerte de Obrdan Sallustro.

Asamblea Diferida

Para esta noche había sido programada una asamblea de vecinos a realizarse en la intersección de la avenida Provincias Unidas y calle Mendoza (cuatro plazas), en la que dirigentes de la Asociación de Vecinales de la Zona Oeste de Rosario tenían el propósito de explicar a la población sobre lo actuado en el problema de las nuevas tarifas eléctricas.

Dadas las circunstancias actuales y la posición adoptada por el gobierno de la Nación, de dejar en suspenso el cobro de las facturas correspondientes al primer bimestre del año 1972, los organizadores de dicho acto resolvieron dejar sin efecto a reunión pública, hasta tanto las autoridades gubernamentales dispongan lo relacionado con las aludidas tarifas del servicio de energía eléctrica.

Por lo tanto, los mismos dirigentes comunican a los vecinos de toda la zona oeste de Rosario, que no deben hacerse presentes en el lugar indicado bajo ningún concepto, a fin de que las gestiones encaminadas no se vean desvirtuadas a esta altura de los acontecimientos. En una declaración dada a conocer esta mañana expresan que "esta posición no llame a engaños, ni que se crea que es debilidad de nuestra parte, pues continuaremos con la lucha emprendida en defensa de los intereses de todos los vecinos". Agregan que oportunamente será dada a conocer la nueva fecha para la asamblea postergada.

Será Controlada la Posesión de un Carnet Profesional

El Consejo de Administración de las Leyes 3833 y 6775, de fotógrafos profesionales, suministró un comunicado en el cual informa que, por intermedio del cuerpo de inspectores, serán controlados todos los registros civiles, iglesias, restorantes y demás lugares públicos, para observar la concurrencia de personas que se titulan fotógrafos, sin poseer el carnet profesional que otorga el citado organismo.

Asimismo, recuerda que, conforme al artículo primero de las citadas leyes, solamente podrán realizar esa actividad en cualquiera de sus ramas, en el territorio de la provincia, los fotógrafos que posean el carnet profesional debidamente actualizado.

A los infractores, como también a quienes permitan el acceso, se les labrarán sumarios con la aplicación de multas de 50 a 350 pesos nuevos.

Nuevas Autoridades Tiene una Entidad

Se llevó a efecto el acto electoral en la Asociación Española de Socorros Mutuos para la renovación de autoridades. En consecuencia, la nueva comisión directiva ha quedado integrada por las siguientes personas: presidente, Atilio Masferrer; vicepresidente, Gabriel A. Hernández; secretario, Carlos Gómez; prosecretario, Joaquín García; tesorero, Felipe Balbona; protesorero, José Castro: vocales titulares: Hilario Díaz, Antonino Pombo, Segundo Rico; vocales suplentes: Carlos Riba, Sebastián Perelló, Modesto Martín: Organo de Fiscalización: titulares, Manuel Balarino, Héctor Castillo, Néstor Rodríguez; suplentes, Julián Casas, Hugo E. García. Consejo de Apelación: Luis Giró, Enrique Balero, Francisco Bermúdez y Francisco Cuerva.

Habla en el Rotary Andrés Calabrese

En el local del Rotary Club Zona Sur, calle Ayacucho Nº 3698, será servida hoy, a las 21, la cena habitual, de la que participarán los asociados de dicha institución, oportunidad en la que el señor Andrés Calabrese disertará sobre el tema "Reflexiones sobre la inauguración de una escuela", en el que se referirá a la habilitación de un establecimiento educacional construído con el aporte del Rotary, fijada para el sábado venidero.

"AYUDITA" PARA RESOLVER EL

CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº 1 — Horizontal 22

Solución: E.G.L. (Estación General Lagos)

Personal de Paraná Inferior Hizo un Acto de Repudio

Unas Firmas Deben Certificar Aportes Jubilatorios

Hace Crisis un Litigio Suscitado con Funcionarios de una Sección

En las instalaciones del Distrito Paraná Inferior de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, organismo dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, se cumplió esta mañana un acto de repudio por parte del personal obrero a la actitud de los funcionarios de la repartición.

Según pudo establecerse, una delegación del consejo directivo central de la Asociación Trabajadores del Estado encabezada por el secretario administrativo, Héctor Quaglia, y el secretario gremial, Pedro Luna, se hicieron presentes en la dependencia para entrevistarse con los funcionarios de la misma. Los representantes obreros iban a exigir la renuncia y alejamiento de jefe de Planteles y Materiales, ingeniero Norberto Yanson, y de sus colaboradores inmediatos, con quienes mantienen un prolongado litigio.

Al negarse el acceso a la dependencia de la delegación, inmediatamente fueron convocados los 1.500 obreros que se desempeñan en la misma para realizar un acto de repudio. Cumplido éste, el personal volvió a sus tareas, decidiendo las autoridades gremiales solicitar una urgente entrevista con el ministro de la cartera, ingeniero Pedro Gordillo, y el subsecretario de Marina Mercante, contraalmirante Francisco Alemán.

La organización gremial acusa al ingeniero Yanson de "mantener actitudes antiobreras que atentan contra las relaciones que deben existir entre funcionarios y trabajadores" y está desarrollando un plan de lucha para lograr su separación del cargo que desempeña. Los dirigentes locales señalaron hoy que la negativa de recibir a la delegación obrera viola el artículo 42 de la ley 14455 de Asociaciones Profesionales.

CONVOCATORIA DE LAS "62 ORGANIZACIONES"

La Mesa Regional Rosario de las "62 Organizaciones Gremiales" ha convocado a los gremios adheridos a dicha entidad gremial a un plenario que se celebrará esta noche, a las 21, en el local del Sindicato del Seguro, calle Mitre 848.

En el transcurso de la reunión se considerará el informe que presentará la mesa regional y posteriormente se tratará el informe sobre la situación política del movimiento peronista.

UNION DEL PERSONAL CIVIL

Miembros de la comisión directiva local mantuvieron una entrevista con autoridades del consejo directivo central de la Capital Federal de la Unión del Personal Civil de la Nación. En la oportunidad se informaron que el estudio en lo referente al escalafón para el personal de la Administración Nacional, se encuentra muy avanzado y que la primera parte ya ha sido estudiada y aprobada por las autoridades nacionales. Falta la segunda parte en lo relacionado a la estructura. En ello se está trabajando en forma muy activa para dejarla totalmente terminada para el mes de junio del corriente año.

Congreso Nacional de Bancos Provinciales

En la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, se realizará durante los días 12, 13 y 14 del corriente mes, el XIII Congreso Ordinario de la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina.

Para representar a la Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, ha sido designadas las siguientes personas: doctor Roque Vicente Sanguinetti, Alvan P. Ferguson, Humberto E. Leopardi y doctor Bernardo D. Diez. En las distintas jornadas se tratarán, entre otros temas, asuntos vinculados con las mutuas relaciones entre los bancos miembros, y la de éstos para con el Banco Central de la República Argentina. Se tratarán, también, aspectos jurídicos del quehacer bancario. Será, además, objeto de especial análisis la aplicación de medidas de seguridad.

Son las Contratantes de Obras y Servicios

A los fines de acreditar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 56 de la ley 18.037 y así liberar a los organismos comunales que intervienen en la formalización y redacción de los contratos de obras y servicios públicos de la obligación solidaria de abonar deudas previsionales, la intendencia municipal dictó el decreto número 44709 por el que además se establecen los requisitos previos con que deberá contar el contratista, subcontratista o intermediario al celebrar contratos, que incluye una declaración jurada.

En dicho instrumento legal se agrega que trimestralmente las empresas comprendidas deberán presentar antes del día 20 del mes siguiente al trimestre vencido una declaración jurada donde conste el cumplimiento del depósito de aportes y contribuciones, agregando fotocopia de los depósitos realizados. El primer trimestre a declarar es el comprendido por los meses de enero a marzo de 1972. Además, en lo sucesivo, las secretarías intervinientes en la redacción de pliego de condiciones para llamados a licitación deberán sin excepción incluir la obligación de cumplir las normas del presente decreto para quienes resulten adjudicatarios de las obras o servicios.

Finalmente la municipalidad se reservará el derecho de verificar, a través de sus organismos naturales, la veracidad de las declaraciones juradas, que de resultar falsas, hará pasibles a las entidades comprendidas de las sanciones correspondientes.

SUSPENDEN AUDIENCIAS

Mañana no se efectuarán, como ya es habitual todos los miércoles, las audiencias públicas sin concertación previa. Así lo hizo saber la intendencia municipal, a través de su Dirección de Prensa y Difusión.

INFORME HABITUAL

La Dirección General de Bromatología de la Municipalidad, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social dió a conocer la labor cumplida por personal de esa dependencia durante el año 1971. Dicho informe consigna que fueron llevadas 17.600 muestras por inspección; presentadas 492, sustancias analizadas 19.750; buenas 19.255; adulteradas 3; alteradas 74, antirreglamentarias 418, negocios inspeccionados 25.541, negocios observados por mejoras 544, multas solicitadas al Tribunal Municipal de Faltas 1.167, por valor de $ 34.780; comisos efectuados 208, locales clausurados 136, expedientes salidos diligenciados 5.361, citaciones enviadas 4.122, recaudado por reposición de sellados $ 7.792, recaudado por reposición de sellados análisis $ 13.288.

Insisten en su Posición

Informó la Asociación Transportes de Cargas de Rosario que el intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, ha concedido una audiencia a dirigentes de la entidad para pasado mañana, a las 10.30. Señala la entidad que en la ocasión se reiterará al jefe del Departamento Ejecutivo la "necesidad de dejar sin efecto la discriminación que se hace contra quienes tienen labradas actas por infracciones de tránsito, ante el Tribunal Municipal de Faltas, a los cuales se entregarán los aforos para patentamiento previo pago de las multas pendientes, casos no contemplados —insiste— en la ley provincial Nº 3088 de patentamientos". La organización, en síntesis, insistirá "en que se remitan los aforos sin tal diferenciación, por cuanto el Tribunal Municipal de Faltas tiene un procedimiento determinado por ordenanza municipal y no puede sancionar, sin invadir jurisdicción ajena, en este caso la provincial, otra disposición".

Se Inscribe en un Curso de Terapia Ocupacional

Se encuentra abierta la inscripción para el curso de terapia ocupacional en psiquiatría, que se dicta en la cátedra de paidopsiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas, cuya iniciación está fijada para el 17 del mes en curso.

Las inscripciones se reciben en la División Alumnado, con el horario de 8,30 a 11.

Asimismo, en el Departamento de Anatomía Patológica de la mencionada facultad, se realizará el sábado próximo, a las 10, la entrega de los certificados de citotegnólogas, a las egresadas en el Primer Curso Universitario, realizado en el país. El mismo curso, comenzó en el mes de septiembre del año 1969 y tuvo una duración de dos años, colaborando las citotegnólogas, en la "Primera Campaña de Detección del Cáncer Femenino", de la provincia de Santa Fe.

En Diversos Cursos Inscribe la "Vigil"

La dirección de los cursos de capacitación popular que funcionan en la Biblioteca "Constancio C. Vigil", ha informado que continúa abierta la inscripción para los cursos de astronomía. Estos se desarrollan en dos cuatrimestres en forma teóricopráctica, aprovechando el magnífico observatorio con que cuenta la institución. Al término de cada cuatrimestre se otorga un certificado. Las clases habrán de iniciarse el 17 del corriente mes.

Asimismo, se registra la inscripción para los cursos de instrumentos folklóricos (quena, charango, caja y bombo) para adolescentes y adultos, que se dictarán una vez por semana, en horarios vespertinos y nocturnos.

La anotación para ambos cursos es gratuita, y los interesados deberán recabar informes, de lunes a viernes, de 18 a 21, en el local de la calle Leandro N. Alem 3078.

Entidad de Bien Público Constituyóse en Rosario

Fue suscripta el acta de constitución de la filial Rosario de la Liga pro Comportamiento Humano, entidad de bien público caracterizada por su extendida prédica en favor de la cultura y la educación. Para oficializar la formación de la nueva filial viajaron desde la Capital Federal, el presidente de la institución central, señor Francisco A. Rizzuto (h) y el secretario, doctor Adolfo Santone.

Junto con ellos suscribieron el acta los doctores Manuel de Juano, Miguel Sarcuno, Pedro Taillades, Rodolfo O. Fontanarrosa y José Schapira y los señores Rafael M. Castillo, Mario Donadía, Roberto R. Castillo, Valentín Antoniutti, Manuel Montenegro, Jorge Jaef, Pedro M. García, Miguel Domingo Aguiló, Carlos Locati y Marcelo Enrique Muntaabski

Manifestaron su adhesión los doctores Guido Castagnino y Angel Fernando Girardi y el señor P. Luis Vítola.

Luego de leerse el acta de constitución se proclamó por unanimidad presidente de la filial al doctor Manuel de Juano y secretario, al señor Rafael M. Castillo. Los restantes cargos serán provistos durante el corriente mes. La secretaría funcionará en el local de la calle Urquiza 1088, teléfono 63820.

Al agradecer la presencia de los fundadores de la flamante filial, el Sr. Rizzuto pasó revista a los hechos más sobresalientes de la institución que preside, entre los que destacó los logrados en los tres niveles de la enseñanza en la Capital Federal y algunas provincias.

Por su parte, el doctor Manuel de Juano expresó la seguridad de que la filial rosarina ha de responder ampliamente a las esperanzas de los directivos centrales, con un programa efecitvo de trabajo.

Hará Asamblea una Mutual de Choferes

El Centro Protección Mutual Choferes de Rosario ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria, que se llevará a efecto el 28 del mes actual, a las 20, en el local de la calle Dorrego 462. En el transcurso de la reunión se tratarán los asuntos que componen el siguiente orden del día: homenaje a los socios fallecidos; lectura del acta anterior; consideración de la memoria, balance e inventario general de la mencionada entidad y de la Caja de Ayuda Mutua; ratificación del plan de gastos y recursos del ejercicio 1972, aprobado en la asamblea del 29 de diciembre de 1971, e informe de la comisión fiscalizadora.

Será Recordada la Rebelión del Ghetto de Varsovia el día 23

Organizado por el Centro Cultural Israelita se llevará a efecto el 23 de este mes, a las 9, en el local de la Fundación "Astengo", un acto de recordación y homenaje al nuevo aniversario del "Levantamiento del Ghetto de Varsovia". En el mismo usarán de la palabra su presidente, señor D. Schapira y el doctor Moisés Cherñavsky.

El Embajador Suizo Postergó su Visita

El consulado de Suiza en Rosario informó que el embajador de ese país, señor Marcel Grossenbacher, ha postergado su anunciada gira a las provincias de Santa Fe y Córdoba —en la que figuraba una visita a nuestra ciudad— para una fecha próxima.

Por lo tanto, todos los actos qua para los días 16 y 17 en nuestro medio, han sido suspendidos.

CRONIGRAMA
CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº 2

IMPORTANTE:

Para participar en el sorteo del mes de mayo, este problema debe ser enviado o entregado antes del 15 de dicho mes. (Art. 4to. de la Reglamentación).

HORIZONTALES

1º) — (Villa). Localidad ubicada en el Departamento Villaguay, distrito Bergara; ramal de Basavilbaso a Concordia del Ferrocarril Gral. Urquiza; distancia 440 kms. de Buenos Aires; convergen los caminos de Vialidad Nacional Ruta Nº 18 y sus principales cultivos son: trigo, arroz, lino..

5º) — La...). Localidad de la Pcia. de Entre Ríos, que lleva el nombre de una concreción nacarada, generalmente de color blanco agrisado, reflejos brillantes y figura más o menos esferoidal, que suele formarse en lo interior de las conchas de diversos moluscos.

10º) — Arroyo de curso temporario, en el departamento LA PAZ, provincia de Entre Ríos; se comunica con el arroyo Ombucito por medio de un brazo.

11º) — (Arroyo del...). Arroyo que constituye en casi todo su trayecto el límite entre los Departamento Diamante y Victoria, provincia de Entre Ríos; nace al suroeste de la localidad Villa Ramírez y desagua en la zona del Delta.

14º) — Distrito cercano a la localidad General Galarza, en el Departamento Gualeguaychu, provincia de Entre Ríos.

15º) — Iniciales de los nombres y apellido de quién en 1939 fue gobernador de la provincia de Entre Ríos, nacido en Paraná el 7 de julio de 1895. Abogado y doctor en jurisprudencia.

16º) — Iniciales del nombre y apellido de un militar nacido en Rosario, en 1832, quien entre sus numerosas e importantes actuaciones militares, concurrió en 1870 al sofocamiento de la sublevación de López Jordán en Entre Ríos, lo que volvió a hacer en 1873, en la segunda subversión del caudillo entrerriano.

18º) — Iniciales de Sociedad Anónima.

19º) — (Parada). Localidad del Departamento de Concordia, provincia de Entre Ríos.

20º) — (Puerto...). Estación ferroviaria terminal del ramal procedente de Las Colas, en el departamento Gualeguay, provincia de Entre Ríos; en la margen derecha del río Gualeguay.

21º) — Iniciales del paraje próximo a la localidad Islas del Ibicuy, departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

22º) — Iniciales del apellido y nombre de un educador nacido en Villaguay, provincia de Entre Ríos, el 15 de noviembre de 1864. Falleció en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1937. Fue director de Escuela Normal de Profesores de Paraná, de la que había egresado con el título de profesor normal. Fue diputado y presidente de la Cámara de dicha provincia. Tuvo influyente actuación en el periodismo como en la política entrerriana.

24º) — Iniciales del apellido y nombres de un hacendado, nacido en Paraná, provincia de Entre Ríos en 1828. Desde joven se dedicó al comercio y a las faenas rurales. Amigo y colaborador del General Urquiza, fue su propagandista y uno de los que más recursos aportó a la realización de la campaña que culminó con el derrocamiento de Rosas en Monte Caseros (1852). Participó en las luchas por la Organización Nacional y fue legislador y presidente del Crédito Público provincial

25º) — Licor alcohólico que se obtiene de una mezcla fermentada de melazas y sumo de caña de azúcar.

26º) — Isla en el Río Uruguay, perteneciente a la provincia de Entre Ríos, al oeste de la Isla Sauzal. (nombre).

30º) — (Villa). Localidad de la provincia de Entre Ríos. Corresponde al nombre de un arbusto con hojas pecioladas, enteras, puntiagudas, acorazonadas, blancas y nerviosas; flores de color morado, olorosa pequeñas, de corola tubular partida en cuatro lóbulos iguales y en grandes ramilletes erguidos y piramidales. Es planta originaria de Persia.

33º) — Nombre de la ciudad cabecera del Departamento La Paz, provincia de Entre Ríos. Fue fundada el 20 de julio de 1835 por el gobernador Pablo Echagüe con el nombre de Villa de Nuestra Señora de La Paz.

34º) — (Las...). Estación ferroviaria en el Departamento Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

VERTICALES

1º) — Cabecera del Departamento Colón, provincia de Entre Ríos, a orillas del río Uruguay. En sus cercanías funciona la Escuela Nacional de Avicultura.

2º) — Iniciales del apellido y nombre de quien en 1878, fue elegido presidente municipal de Gualeguay, luego diputado provincial. Fue en 1914 gobernador de la provincia de Entre Ríos, después de cumplir su período de gobierno, volvió al Congreso Nacional; en 1922 fue candidato a la presidencia de la República y luego ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3º) — Iniciales de una localidad próxima a la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

4º) — Iniciales del río que es límite Este de la provincia de Entre Ríos y la separa de la República Oriental del Uruguay. Dicho río nace en la Sierra Do mar, en el Brasil,

6º) — Iniciales de una localidad en el Departamento Diamante, provincia de Entre Ríos.

7º) — Voz que se usa repetida para arrullar a los niños.

8º) — Iniciales de la cañada de aguas temporarias en parte de su curso, en el Departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos: afluente de la margen izquierda del arroyo Lucas.

9º) —La...). Paraje próximo a General Galarza, departamento Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

12º) — Estación ferroviaria en el ramal Puerto Ibicuy-Enrique Carbó, en el Departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

13º) — Localidad correspondiente al Departamento Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

17º) Iniciales del nombre y apellidos del sacerdote nacido en Santa Fe, que en 1731 fue designado cura de La Bajada, después Paraná (provincia de Entre Ríos), cuando no había todavía ni vivienda para él, ni iglesia para cumplir su ministerio. El historiador Blas Pérez Colmán en su obra "Historia de Entre Ríos" lo proclama "progenitor de la enseñanza pública en nuestro territorio" y como "el primero de sus obreros".

18º) — Iniciales de los nombres y apellidos de un jurisconsulto nacido en Diamante, provincia de Entre Ríos el 12 de marzo de 1856. Fue diputado y senador en la legislatura entrerriana, diputado nacional en 1887. Actuó como ministro de gobierno del General Racedo en 1888 y desde 1889, fue senador nacional, cargo que desempeñó durante nueve años. Ejerció el cargo de gobernador de Entre Ríos (1891-95).

21º) — Paso en el arroyo Barrancas, en el Departamento Esquina, provincia de Entre Ríos, próximo a su desembocadura en el río Guayquiraró.

23º) Arroyo de curso temporario, en el Departamento La Paz, provincia de Entre Ríos; desagua en la margen derecha del arroyo Feliciano.

27º) Símbolo del sodio.

28º) — Iniciales del paraje próximo a Rincón del Doll, Departamento Victoria, provincia de Entre Ríos.

29º) — Iniciales del apellido y nombre de quien tuvo la iniciativa de fundar el Museo de Entre Ríos. Fundación que se llevó a cabo el 3 de agosto de 1917.

30º) — Artículo determinado en género neutro.

31º) — Iniciales del lugar en el Departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

32º) — Iniciales de la población de la zona del delta, en el Departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, en la costa del río Paraná - Ibicuy.

Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema al Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE: ....
(apellido) (nombre)

C.I., L.E., L.C. Nº ....

....
(calle) (Nro.) (localidad)

El Rincón de la Política

No hay Posibilidad de Medias Tintas

La guerrilla pegó fuerte y muy alto. El asesinato bárbaro del general Juan Carlos Sánchez pone en evidencia en el país una situación que desborda las suposiciones de los más pesimistas. Tras de este crimen de lesa patria, que agravia las esencias nacionales, se mueve una red dispuesta a sabotear la pacificación nacional. No es una novedad lo que decimos. Pero hay que repetirlo hasta convencer a los incautos y a los indiferentes que se consideran a salvo de los desbordes del terrorismo planeado y organizado por el revanchismo y el resentimiento. Con hechos como el que mencionamos se debilita la confianza en la política de entendimiento. Es imposible entenderse, para lograr la conciliación nacional con quienes no la quieren y la combaten violentamente, enarbolando sectarismos ya superados por la gran mayoría del pueblo argentino.

* * *

Este crimen, al igual que ninguno de los que han venido cometiéndose merece el menor intento de justificación. Pero, la execración que brota espontánea de toda la ciudadanía pensante no debe reducirse a sus autores materiales. Hay otros responsables hacia los cuales hay que ir con todo el peso de la ley. Son los instigadores de la confusión que es siempre campo fértil para la violencia. Desde la sombra, escudados en un falso concepto de la libertad, los agentes del caos sabotean la paz nacional. Descaradamente se hace la apología del crimen y se justifican los desbordes de los insensatos. Se dramatizan irresponsablemente los problemas sociales, políticos y económicos que de ninguna manera son exclusivos de nuestro país sino que caracterizan la trágica hora que atraviesa la humanidad. Se proclama agresivamente la revancha. El secuestro, el asesinato y robo, encubiertos en falsos motivos políticos son noticias de todos los días. Y siempre se escuchan voces que formulan imputaciones injustas y aparecen los que se cuadran altivamente como defensores de los derechos fundamentales ejerciendo la protección de quienes los vulneran.

* * *

A ellos se suma la insensatez con que se utilizan los medios de comunicación masiva los que, salvo honrosas excepciones, están al servicio de un sensacionalismo que irrita las pasiones malsanas. Lo peor está en que la mayor parte de esos medios, que se convierten en elementos disolventes en vez de desarrollar la labor de integración y comprensión que les corresponde, están sostenidos financieramente por organos estatales. Basta con recorrer las páginas de algunas revistas confusionistas para constatar que su prédica insidiosa está costeada por la publicidad oficial dispendiosa y suicidamente distribuída. Nos sentimos obligados a advertir que el país carece de una conducción política idónea, capaz de reconocer dónde se encuentra la auténtica representatividad popular, y de encauzar la opinión pública por el camino de la pacificación nacional.

* * *

Mientras los órganos periodísticos serios, que tienen acreditados largos años de servicio a los principios fundamentales de la República y a las legítimas aspiraciones de la comunidad, se desenvuelven acosados por las dificultades que derivan de la crítica situación que atraviesa el país, empresas de aventura, estimuladas por mezquinos intereses y repudiables pasiones, respaldan su prédica ponzoñosa en los aportes de una publicidad técnicamente injustificada. Falla, además, la conducción política, porque no se hace notar como corresponde. Nunca se ha dado el caso de un gobierno revolucionario autor de un plan político que sus integrantes parecen ignorar. Funcionan en el país veintidós gobiernos provinciales del mismo origen y cada uno encara su responsabilidad política a su criterio. En lenguaje popular cada uno juega su "fulbito" cuando todos debieran patear contra un mismo arco.

* * *

Entre la promoción de un partido oficial al servicio del continuismo y el llamado a la unidad, para construir entre todos la recuperación nacional el gobierno optó por lo más difícil que es lo último. Hizo bien porque eso es precisamente lo que quiere la ciudadanía al margen de todas las melomanías de los dirigentes movidos por el rencor y la carencia de futuro. Pero esa opción exige la promoción de la unidad nacional en el seno del pueblo. El gobierno debe ganar la calle con su iniciativa y desalojar de ella a los que la han invadido y promueven la desconfianza, el recelo, la obstrucción y la violencia. Por esto hay que organizar al pueblo dando el ejemplo desde lo alto. Gobiernos incoherentes cuyos integrantes no coinciden en sus verdaderos propósitos y se desenvuelven en permanente desencuentro, cuya representación popular es cuestionada con fundamentos irrebatibles no ofrecen una imagen atrayente para la adhesión popular ni despiertan la confianza que debe rodear a un programa político que tiene proyección histórica.

* * *

No hay mucho tiempo para perder. Si los partidos no logran estructurarse para servir adecuadamente a la Nación no hay por qué seguir esperándolos y postergando decisiones, porque la situación apremia. Insistimos una vez más en que los partidos son una herramienta de la democracia. Pero si la herramienta no es acertadamente manejada se torna inútil. Si los partidos no logran demostrar claramente que tienen la representatividad de que alardean no hay por qué reconocérsela de oficio. Las democracias modernas tienen muchos medios válidos para ejercer la representatividad popular cuando fallan los instrumentos que naturalmente sirven para esa función. Hay ciudadanos genuinamente representativos por el respeto que han cosechado en la comunidad que les dispensa su confianza. No pueden quedar marginados de una solución nacional por el solo hecho de que no sintiéndose interpretados por los partidos, no se hayan inscripto en ninguno de ellos. La conducción política nacional se está exponiendo a ser el juego de maniobras dilatorias de los interesados en interrumpir el proceso de institucionalización que, infiltrados en todos los partidos, obstruyen artificiosamente su organización. Ha llegado el momento de "dar la cara" o se está "con la ley y el orden o se está contra la ley y el orden". No hay posibilidad de medias tintas.

LUCIANO ESCUDERO

Otro Premio de la Lotería de Salta

En las últimas jugadas de la lotería de Salta, se entregó una nueva unidad a un ganador de un automóvil cero kilómetro, mientras el premio mayor con el número 9058 fue vendido en nuestra ciudad en el establecimiento "La Santa Fe", de Dionisio Rodríguez. Ahora, el próximo jueves, se llevará a cabo un sorteo extraordinario sobre la base de cincuenta millones de los viejos y 16 automóviles, en otro esfuerzo más de esta lotería que auspicia el banco de Préstamos y Asistencia Social de Salta. En la nueva programación, de acuerdo con un comunicado emitido por la Distribuidora Sumalao de los señores Raúl Sylvester y Atilio Giraudo, el premio mayor ha sido aumentado en cinco millones de pesos moneda nacional.

Reconocimiento a Nuevas Asociaciones Mutualistas

El Instituto Nacional de Acción Mutual, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, ha reconocido y autorizado a funcionar a 26 asociaciones mutualistas.

La nómina de las nuevas mutuales, por jurisdicción, es la siguiente: en la Capital Federal, Mutual del Personal de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Asociación Mutual Escolar "Carlos Della Penna", Asociación Mutual Personal de Klockner, Caja Mutual para Propietarios de Bienes Inmuebles y Mutual I.N.T.A., en la provincia de Santa Fe, Sociedad Mutual del Personal de Corporación Gremial (Rosario), Sociedad de Ayuda Mutua entre Afiliados al Sindicato de Prensa de Rosario, Mutual entre Productores Agropecuarios Activos y Jubilados (Empalme Villa Constitución), Caja Mutual de Ayuda entre el Personal de Almacenes Ferroviarios del Ferrocarril Mitre (Rosario), Caja Mutual del Personal de Cura Hnos. (Rosario), Caja Mutual del Personal de Algodonera Rosario, Caja de Ayuda Mutua entre el Personal Activos y Jubilados de Carrocerías DIC (Rosario), Asociación Mutual de Ayuda Integral A.M.D.A.I (Santa Fe), Caja de Ayuda Mutua de Agentes de Propaganda Médica de Rosario, Caja Mutual Personal Cindelmet (Rosario) y Nuevo Centro Ferroviario Paivense Supervisores y Familiares (Laguna Paiva); en la provincia de Buenos Aires, Independiente-Social, Deportivo y Mutual (Zárate), y Asociación Mutualista Papeleros y Cartoneros (Morón), en la provincia de Mendoza; Asociación Mutualista del Personal de Administración de Agua y Energía Eléctrica y Sociedad de Mutualidad y Beneficencia Hospital Italiano de Mendoza", en la provincia de Tucumán; Instituto Mutual Asistencial Médico (I.M.A.M.), en la provincia de Entre Ríos, Asociación Mutualista de la Caja de Suboficiales en Retiro y Pensionados de las Fuerzas Armadas (Concepción del Uruguay), en la provincia de San Juan, Mutual del Personal de la Corporación Agro-Económica Vitícola (CAVIC); en la provincia de Santa Cruz, Asociación Mutual del Personal Judicial de Santa Cruz (Río Gallegos); en la provincia de San Luis, Asociación Mutual de Ayuda entre el Personal Ferroviario de Justo Daract Ltda. (Justo Daract); y el de la provincia de Jujuy, Asociación de Servicio Mutual Personal de Fabricaciones Militares Altos Hornos Zapla (Palpalá).

Personal técnico del citado Instituto Nacional efectúa una acción promocional del sistema mutualista tendiente a concretar la constitución de nuevas entidades de esta naturaleza.

Una Cena Anuncia el "Círculo Don Bosco"

Los miembros de la comisión directiva del Círculo de Ex Exploradores Argentinos de Don Bosco, del batallón Nº 7 "Coronel Marcelino Freyre", anuncian la realización de la "Cena del reencuentro", la cual se llevará a efecto el próximo sábado, a las 21, en el local de la calle Salta 1645.

TU HOROSCOPO
PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de PISCIS poseen generalmente una gran habilidad artística.



21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Puede llegar a concretar un buen negocio con un desconocido. Nº 03.
AMOR: Un amigo lejano le brindará una grata alegría con su visita.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Es favorable para corregir errores cometidos en su labor. Nº 08.
AMOR: No sea tan terco y no se encierre, sepa escuchar a los demás.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Tendrá oportunidad de concretar su secreta esperanza. Nº 19.
AMOR: Hay alguien que espera su decisión; no se haga esperar.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Excelente día para realizar un negocio que quedó pendiente. Nº 67.
AMOR: Piense en su futuro y obre con más sensatez.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Podrá relacionarse con gente importante que lo ayudará. Nº 34.
AMOR: El reencuentro le hizo renacer los antiguos sentimientos.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO; Los asuntos comerciales marchan bien; tenga confianza. Nº 32.
AMOR: No se arrepienta de la decisión que tomó, será bien recibida.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Las relaciones comerciales pueden tornarse peligrosas. Nº 44.
AMOR: Sepa aprovechar la felicidad que se le brinda a manos llenas.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Tendrá oportunidad de realizar un cambio en su empleo. Nº 81.
AMOR: No califique a todos por igual, piense que alguien le quiere.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Es el momento justo para realizar una buena inversión. Nº 65.
AMOR: Usted siente nostalgia de algo que lamentablemente ya no puede ser.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Favorable para efectuar compra de propiedades sin riesgos. Nº 90.
AMOR: Si usted quiere y obra con tacto, todo se solucionará.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Un entretenimiento puede convertirse en un trabajo importante. Nº 11.
AMOR: Trate de relacionarse con gente nueva y tendrá un día feliz.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Día activo, favorable para solucionar problemas financieros. Nº 17.
AMOR: Todas las circunstancias favorecen sus proyectos amorosos.

Avisos Fúnebres

† JOSE MINCCIOTTI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de abril de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Angela Contardo; sus hijos: Lina Lucía Mincciotti de Bordignon, Gino, Arturo y Elvio; sus hijos políticos: Antonio Bordignon, Amalia Bozzo de Mincciotti, Rosa Avena de Mincciotti; su hermana política: María Contardo Vda. de Polano; sus nietos: Delia Bordignon de Walkens, Gladis Bordignon de Vasquez, Angela Mincciotti, José Mincciotti; sus nietos políticos: Luis Walkens y Carlos Vásquez; bisnietos: Patricia y Néstor Vásquez y Cristián Walkens; sus sobrinos y demás deudos participan del fallecimiento e invitan al cementerio de Pérez, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† NICOLAS CORNEJO RUIZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 10 de abril de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Catalina Ruiz de Franco, Carmen Vda. de Marquez y Felisícimo Ruiz; sus hijos políticos, nietos y bisnietos y demas deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Alsina 2160. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† MARCELINA TONSO DE GEAT (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de abril de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Rodolfo Geat; sus hijos: Magdalena de Haddad y Rosa Geat; su hijo político: Ricardo Haddad; su hermana: Isabella de Miloch (a.), y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† MARCELINA TONSO DE GEAT (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de abril de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos políticos Bruno Geat y Antonia C. de Geat, Corrado Geat (a), Mercedes C. de Con (a.) y Bramo Con (a.), primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† SANTIAGO ORTOLANI (Q.E.P.D.) — Falleció en Rosario el día 11 de abril de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Irma de Lanza y Arminda O. de Mogetta; hijos políticos: Alberto A. Lanza y Marino P. Mogetta; hermanos: Jose y Juan Ortolani; hermanos políticos: María Mayo de Ortolani, Luisa Pirchio de Ortolani, Filomena Corneatti de Ortolani y Josefa B. de García; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Génova 822, piso 3. Dpto. A. — Servicio: Caramuto. Rosario.

† SANTIAGO ORTOLANI (Q.E.P.D.) — Falleció en Rosario el día 11 de abril de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Nietas: Elba Lanza de Pellizzer, Marta Lanza de Zambruno, María Cristina Mogetta de Correnti y Silvia Mogetta de Anselmo; nietos políticos: Duilio Pellizzer, Rubén Zambruno, Jorge Correnti y Juan Carlos Anselmo; bisnietos: Adriana, Andrea y María Marta Pellizzer, Daniel y Silvia Zambruno y Marinito Correnti y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Génova 822, piso 3, Dpto. A. — Servicio: Caramuto. Rosario.

† Doctor CARLOS ALBERTO RAVENNA (Q.E.P.D.) — Falleció en Buenos Aires el día 11 de abril de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Norma Giarda de Ravenna; hijos: Adriana, José Luis y Verónica; padres: José y Elena Santamaría; padres políticos: Luis Giarda y Adela Santone; abuela: Lucía P. de Santamaría; hermanos: doctor Néstor E. Ravenna y doctor Héctor B. Ravenna; hermanas políticas: Gerda E. Lufft y Elda M. Eguren; tíos, primos, sobrinos, participan su fallecimiento. Hogar de duelo: Güemes 2669. — Servicio: Caramuto. Rosario.

† TERESA DALMASSO DE BARALE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de abril de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: José, Margarita de Tissera y Joaquín; hijos políticos: Clemente Tissera y María Esther Rinaldi; nietos: Sergio, María Teresa, Lucrecia Beatriz y Enzo y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17, en el cementerio de Pérez. Hogar de duelo: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† LORENZA CALANDRA Vda. DE POSTIGO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de abril de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Bernardo Alberto Postigo; hija política: Elsa Domínguez; nietas: Martha y Norma; primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 16, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: J. B. González 1216. — Servicio: CASSAS.

† LORENZA CALANDRA Vda. DE POSTIGO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de abril de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. CASSAS S.R.L. participa el fallecimiento de su asociada e invita al cementerio La Piedad mañana, a las 16, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: J. B. González 1216. — Servicio: CASSAS.

Robo por Elevado Monto en una Casa

En la comisaría 13a. se presentó el señor Antonio Salvador Palmieri, argentino, de 35 años, casado con domicilio en Esteban de Luca 783 para denunciar que sujetos desconocidos ingresaron en su casa mientras se encontraba ausente apoderándose de alhajas y ropas por un valor de 700 mil pesos viejos.

HOMICIDIO

Personal de la comisaría 22a alertado por un llamado telefónico se hizo presente en la finca de Copacabana a la altura del 3200, donde vive Gerónimo Martínez, argentino, de 38 años, casado, pudiendo constatar que caído en el piso y empuñando en su mano izquierda un cuchillo estaba el cadáver de un hombre cuya identidad se desconoce hasta el momento. El aludido Martínez que fue detenido se confesó autor del homicidio señalando que el hecho ocurrió mientras ambos estaban ebrios.

ROBOS

Denunció Pascual Lacaba. argentino, de 51 años, casado, que vive en cortada Bajada 4437, que autores ignorados entraron en su casa durante su ausencia, apoderándose de prendas, yoyas y 100.000 pesos viejos en efectivo. El total del despojo lo calculó en 400.000 pesos moneda nacional.

ACCIDENTE

Mientras trasponía el segundo paso a nivel ubicado entre los kilómetros 18 y 19 de la ruta provincial 16, accidentalmente estalló uno de los neumáticos del automóvil Peugeot chapa C-05517 conducido por Julio Santos Caporaletti, argentino de 31 años, casado, con domicilio en Rioja 3478. Debido al reventón el rodado volcó con tan mala fortuna que el conductor falleció como consecuencia de las heridas recibidas.

HERIDO

En el Hospital Central fue internado Angel Eugenio Oroño, argentino, de 46 años, casado, que vive en Güemes 2341 que fue encontrado herido de bala en la vía pública. Presuntamente fue víctima de un asalto y al pretender resistirse fue herido. Interviene en la investigación personal de la comisaría 4a.

SOLICITA TRABAJO

Se presentó esta mañana en la redacción de CRONICA, el señor Alberto Piñeiro con el propósito de efectuar por nuestro intermedio un pedido de trabajo. El señor Piñeiro tras desempeñarse varios años en el extranjero como mecánico diesel en fábricas de automotores retornó a la Argentina hace tres meses. Desde entonces busca trabajo sin hallarlo ofreciendo también los servicios de su esposa que es modista. Cualquier persona que esté en condicones de ofrecerle una plaza puede encontrarlo en el domicilio de 1º de Mayo 1959.

DENUNCIA

Concurrió a nuestra redacción doña María Elena Ferreira viuda de Cantarutti que vive en calle Guatemala 1615 de barrio Belgrano para manifestar que en un procedimiento efectuado por fuerzas de seguridad que ingresaron en su casa mientras se encontraba temporalmente ausente le fue sustraída una pulsera de oro. Según expuso la viuda de Cantarutti, entre las 18.30 y las 19.30, hora en que ella había salido llegaron hasta el lugar un grupo de agentes y al no encontrar a nadie marcharon por un pasillo lateral hasta el departamento que ocupa su hijo donde tras amenazar con armas de fuego a su nuera y a su nieto de 8 años, ingresaron por la azotea a su casa efectuando una profunda requisa. Cuando la viuda de Cantarutti volvió a su hogar encontró que las fuerzas ya se retiraban pidiéndoles disculpas por las molestias ocasionadas.

Ya en el interior de la casa manifestó que notó la falta de la pulsera por lo cual fue hasta el local de la comisaría 16a. donde se le reiteraron las disculpas por el procedimiento pero no se le recibió la denuncia por la falta de la joya. Por ello fue hasta la Jefatura de Policía donde se repitió la situación. En consecuencia nace ahora pública la situación para que las autoridades policiales intervengan y aclaren debidamente el hecho.

SUICIDIO

C. FEDERAL, 11 (AP). — Una mujer se suicidó esta mañana sin que se conocieran las causas de su determinación.

Se trata de Julia Elena Davidson, argentina, de 50 años, domiciliada en Paraná 929 de esta capital.

Según informó la policía, se arrojó desde su departamento del quinto piso y murió instantemente a raíz de las heridas recibidas.

Fiesta

MENDOZA, 11. (AP.) — Un hecho de sangre se registró en una finca de Chacras de Coria donde se estaba desarrollando una fiesta de cumpleaños ofrecida por la señora Rosario Méndez de Lopez. En un momento dado llegó el esposo, Pablo López, quien exigió que los invitados se retiraran. Cuando el matrimonio quedó solo en compañía de sus hijos se originó una discusión y los últimos invitados que estaban ya a un par de cuadras del lugar escucharon varios disparos de armas de fuego. Uno de ellos optó por regresar hasta la casa encontrándose en el camino con una de las hijas de la pareja quien le explicó que su padre había efectuado los disparos a la mujer. Tomó intervención entonces personal de la comisaría 35a. que halló a López herido en la cabeza y con un trozo de hierro entre las manos. La mujer no presentaba lesiones.

Asalto y Asesinato en una Gasolinera

SAN JUSTO, Buenos Aires, 11. (AP.) — Dos delincuentes asaltaron una estación de servicio y tras dar muerte al sereno del establecimiento huyeron con 60 mil pesos moneda nacional.

La víctima, Ricardo Rios, que falleció en el hospital de San Justo, manifestó que los dos asaltantes se dieron a la fuga dejando abandonado en el lugar un colectivo Mercedes Benz interno 65 de la línea de transporte "La Vecinal".

Se determinó más tarde que el rodado había sido robado de la estación de servicio Shell de Patagonia y Provincias Unidas. Se procura localizar ahora a los asesinos.

CRIMEN

VILLA MADERO, Buenos Aires, 11. (AP.) — Por causas no determinadas, un hombre dio muerte a otro a tiros mientras se hallaban juntos mirando televisión en una finca de esta localidad.

El suceso tuvo lugar en la vivienda de la calle La Plata 1150 y el homicida fue detenido secuestrándosele el arma que utilizó.

ESCLARECIMIENTO

CIUDADELA, 11. (AP.) — Con la detención de dos de sus autores, la policía logró esclarecer un asalto y robo de cueros por un valor de cuarenta millones de pesos moneda nacional registrado el mes pasado.

Los detenidos, Juan Carlos Bustamante, de 36 años, y Enrique Caril, de 44, participaron del episodio citado que tuvo lugar el 13 de marzo en perjuicio de la firma Nucera hermanos, de Hipólito Yrigoyen 1495.

La investigación que culminó con la detención de los nombrados se basó en la presunción de que existía un entregador entre los operarios del establecimiento.

Se procura ahora detener al prófugo Victor Antonio Romano, ex obrero de la firma, y a otros dos asaltantes.

ASALTO

CAPITAL FEDERAL, 11 (AP.) — Un delincuente fue herido y arrestado por la policía, luego de asaltar un garaje de esta capital, se informó hoy.

El asaltante, junto con otro cómplice, asaltó ayer un garaje de la calle Cobo 1365 y luego de reducir al encargado Carlos Marcotte se apoderó de una suma de dinero y se dio a la fuga.

En la intersección de Emilio Mitre y Cobo fueron interceptados por un patrullero del Quinto Cuerpo de Ejército, cuyos efectivos les dieron voz de alto.

Se entabló entonces un tiroteo, que culminó cuando uno de los asaltantes cayó herido, mientras el otro se daba a la fuga.

El delincuente, a quien se le secuestraron dos millones de pesos moneda nacional, permanece internado en el hospital Piñeiro en carácter de detenido.

OTRO ASESINATO

LOMAS DE ZAMORA, Bs. Aires, 11. (AP.) — En un confuso episodo registrado en Ingeniero Budge, un hombre mató a tiros a una mujer.

La víctima, identificada como Lidora Quiroga, fue agredida por su esposo Sebastián Quiroga. El agresor fue detenido y se trata de esclarecer los motivos de su ataque.

Abejas

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. (AP.) — A consecuencia de los aguijonazos de un enjambre de enfurecidas abejas africanas murieron varias mulas y yeguarizos en las proximidades de El Zanjón, localidad del departamento Capital. Un agricultor de la zona consiguió salvar su vida, según informó la policía, al conseguir ocultarse en un alfalfar de las cercanías cubriéndose el cuerpo con las hierbas hasta que desaparecieron las mortíferas abejas.

Estaría Vivo un Conde Italiano Cuyo Cadáver se Halló en Río de Janeiro

ROMA, 11. (AP.) — Para un juez instructor italiano el conde Bino Cicogna está aun vivo pese haberse certificado su muerte por suicidio acaecido en un apartamento de Río de Janeiro el pasado mes de enero.

El juez, Antonio Stipo, ha acusado a Cicogna de diversos delitos, entre ellos estafa y falsificación del pasaporte con el cual el noble veneciano entró en Brasil. Stipo considera en sus conclusiones que Cicogna se encuentra escondido en algún lugar.

En el mandato de arresto firmado por el juez Stipo se cita como cómplices de Cicogna a tres populares personajes actualmente detenidos por el escándalo de las drogas del night club "Number One" de Roma. Son Bruno Ruggeri, Beppe Ercole y Alessandro Pantanella.

Al comentar la decisión del juez contra Cicogna el diario romano "Il Tempo" se pregunta maravillado por qué no se inicia una indagatoria oficial para "establecer si el cadáver enterrado en Italia corresponde al noble veneciano". De otra forma dice "Il Tempo", si Cicogna ha muerto efectivamente toda acción penal contra él debe considerarse acabada".

Despues del suicidio de Cicogna, las autoridades judiciales italianas recibieron cartas anonimas segun las cuales el noble veneciano estaba vivo y si el cadáver encontrado en el apartamento de Rio de Janeiro el pasado diciembre era el de otra persona. Cicogna, según estos anonimos, habría ideado la estratagema para eludir a la acción de la justicia.

Un magistrado que entiende en el caso, el Dr. Doménico Sica, espera recibir las impresiones digitales de Cicogna de la policía de los Estados Unidos. Le fueron tomadas a Cicogna hace algunos años cuando visitó la Unión.

Las impresiones serían comparadas con las obtenidas en el cadáver encontrado en el apartamento de Río de Janeiro.

LENTES

El señor Cayetano Lo Giudici, secretario general del Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas agradecerá la devolución de lentes recetados en cuyo estuche de color verde se menciona a la óptica Rioja. La persona que lo haya encontrado puede llamar a los teléfonos 85310 o 81-3614 o entregarlos en avenida Pellegrini 1673 o Dorrego 2250.

Asalto en un Banco de Berisso

LA PLATA, 11 (AP). — Un comando extremista que se identificó como perteneciente a las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) asaltó ayer la sucursal del Banco de Crédito Provincial de la localidad de Berisso y logró apoderarse de 13 millones de pesos moneda nacional.

El hecho se perpetró ayer por la tarde cuando varios hombres y mujeres llegaron al local bancario y extrajeron armas de fuego con las cuales intimidaron al gerente, empleados, clientes y dos policías de vigidancia.

Mientras un sujeto encañonaba a los vigilantes otros procedieron a quitarles las ametralladoras y pistolas, a la vez que los obligaron a colocarse cara a la pared. Uno de los extremistas saltó por encima del mostrador y obligó al gerente y al cajero a abrir la caja de caudales, de donde se apoderaron de 13 millones de pesos, que colocaron en un saco de goma.

Luego el personal bancario fue colocado de cara a la pared posterior del local y el sujeto que comandaba la operación dio orden de salida al que portaba el saco con el dinero y a uno de los otros jóvenes, a quien designó con la mención de números.

Antes de retirarse los sujetos pintaron con aerosol la sigla FAR.





Echesortu y Casas
SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda Convocatoria

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en la ciudad de Rosario, el día 28 de abril de 1972, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, sito en calle Córdoba 1452, 2º piso, oficina D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de las renuncias de los señores síndico titular, síndico suplente y contador certificante, y determinación de sus honorarios.
2º Elección de síndico titular, síndico suplente y contador certificante para completar los períodos de los renunciantes.
3º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.

EL DIRECTORIO

Rosario, 4 de abril de 1972.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 20 de nuestros estatutos, tratándose de segunda convocatoria a asamblea general extraordinaria, la asamblea se celebrará y las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de accionistas que concurra o la cantidad de capital representado.

Conforme a disposiciones complementarias aplicables a las sociedades cuyos títulos valores se cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se constituye domicilio en la Capital Federal, en la calle Carlos Pellegrini 885, 3º piso, a efectos de que los accionistas depositen las acciones de la sociedad o certificados representativos, con horario de atención de 10 a 18 horas.

El vencimiento para el depósito de acciones o certificados representativos, será el día 25 de abril de 1972, a las 18 horas.

Además, los depósitos de acciones o certificados representativos podrán presentarse en la sede de la sociedad, calle Córdoba 1452, 2º piso, oficina D, de la ciudad de Rosario, en el horario de 10 a 18 horas. El vencimiento para el depósito de acciones o certificados representativos será el día 25 de abril de 1972, a las 18 horas.

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima
Jorge E. Bustamante
Vicepresidente

1416 - 7 al 11/4/72

Cojinetes REX S. A.
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos, convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril próximo, a las 10 horas, en nuestro local social, Av. Ovidio Lagos 4140, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, Distribución de Utilidades, correspondientes al décimo séptimo ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los actuales, por terminación de sus respectivos mandatos.
3º) Fijar la remuneración para el Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Rosario, abril de 1972.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para participar en las asambleas generales el accionista deberá depositar en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes del día señalado para el acto, los títulos de sus acciones o un Certificado Bancario del depósito de las mismas.

Nº 1431 - 8 al 12/4/72

CAJA DE CREDITOS FRAY LUIS BELTRAN COOP. LTDA.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y legales invitamos a ustedes a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1972 a las 8,30 horas, en el local de la Sociedad Española de Fray Luis Beltrán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración de la memoria y balance, cuenta de excedentes y quebrantos e informe del síndico.
3º Circular Nº 503/246/2959 de fecha 27/8/71, referente absorción déficit año 1970.
4º Designación de tres accionistas para integrar la Comisión Escrutadora.
5º Renovación parcial e integración del Consejo de Administración, y elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario.

ANTONIO CURCIO — Secretario
PEDRO B. ACOSTA — Presidente

Artículo 44º — Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

El Primer Premio de un Concurso Periodístico Acordóse a CRONICA

SAN LORENZO, 11. (Agencia). — Mediante decretos 1.767 y 1.777 del año 1971, la municipalidad de esta ciudad organizó un concurso periodístico en el que participaron, entre otros los diarios CRONICA, "La Capital", "La Tribuna", la revista "Vosotras", el periódico "Pregón" y otras publicaciones. El 20 de marzo último se reunió el jurado designado por el Departamento Ejecutivo municipal, el cual se expidió al respecto, dictamen que fue aceptado por las autoridades municipales que terminan de dar a conocer el decreto Nº 1.820, en cuyos considerandos se dice que "de acuerdo al acta labrada el 20 de marzo de 1972 en ocasión de la apertura de los sobres conteniendo los distintos dictámenes de los integrantes del jurado designado mediante decreto número 1.797|71, se determinan los ganadores del concurso, advirtiéndose a través de los distintos considerandos una difícil selección'. El jurado estuvo integrado por las siguientes personas: señora Cecilia Curti de Ghio, Rvdo. P. Herminio Gaitán, señores Adolfo Chababo, Pedro A. Rodríguez y el doctor Roberto I. Biraghi.

OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS

El decreto de referencia en su parte resolutiva expresa que "aceptando en un todo lo dictaminado por los miembros del jurado", otórganse los premios correspondientes al concurso a los siguientes participantes: primer premio, plaquetas al Sr. Plácido Grela, mejor nota escrita; diario CRONICA, publicación mejor nota escrita; señor Carlos Fernández, mejor nota gráfica; periódico "Pregón", publicación mejor nota gráfica. Segundo premio; medallas al señor Cayetano del Poppolo, nota escrita; diario "La Tribuna", publicación nota escrita; señor Eraclio Carranza, nota gráfica; diario "La Tribuna", publicación nota gráfica. Tercer premio: diploma de honor: señora Elda T. de Forcatto, nota escrita; diario "La Capital", publicación nota escrita; señor Carlos Fernández, nota gráfica; diario CRONICA, publicación nota gráfica".

ENTREGA DE LOS PREMIOS

La entrega de los premios a los ganadores del precitado concurso se realizará el 20 del corriente, a las 21, en el despacho del intendente municipal, al cual asistirán las autoridades municipales, miembros participantes, miembros del jurado, periodistas e invitados especiales.

Villa Gobernador Gálvez: Quejas por el mal Estado de una Oficina

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 11. (C.) — Nuevamente los habitantes de esta ciudad se encuentran molestos y hacen llegar sus reclamos a las autoridades competentes relacionados con el deficiente estado en que se encuentra el edificio que ocupan en la actualidad el Juzgado de Paz y el Registro Civil.

Las citadas dependencias están compuestas de dos antiguas habitaciones que virtualmente se están viniendo abajo, que prácticamente en épocas de lluvia es imposible permanecer en ellas. Las distintas autoridades municipales han colaborado en la reparación de techos, cielo rasos y colocación de mosaicos en los pisos, pero todos estos arreglos no son suficientes, ya que el edificio es inadecuado e incómodo para la atención del público, que deben hacer "colas" en la calle ya que no existe sala de espera, sobre todo teniéndose en cuenta que la ciudad de Villa Gobernador Gálvez cuenta con 35.000 habitantes, los que merecen ser atendidos tal como corresponde en la época actual.

Por otra parte, los distintos funcionarios que han estado a cargo de las citadas dependencias, también han realizado diversas gestiones tendientes a la construcción de un nuevo local, que esté acorde con la importancia de esta ciudad y en el cual se pueda brindar una cómoda atención al público ,sin que hasta la fecha se haya efectuado nada sobre el particular.

ADHESION DEL ROTARY CLUB

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 11. (C.) — Con motivo de conmemorarse mañana el décimo aniversario de la declaración de ciudad de Villa Gobernador Gálvez, las autoridades del Rotary Club han de adherir a los actos programados por la municipalidad local en la colocación de una placa recordatoria en homenaje del fundador ingeniero Enrique Mosconi, enviando una delegación a la celebración del aniversario.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Las autoridades del Partido Demócrata Progresista de esta ciudad, han convocado a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el sábado 15 del actual a las 20, en el local de la Junta Central, situada en la avenida Mitre y Sarmiento. A la misma asistirán secretarios generales y delegados organizadores de la actividad partidaria de los distritos de Pueblo Nuevo, Villa Diego, Pueblo Esther, Arroyo Seco, General Lagos, Alvear, Fighiera, Albarellos, Coronel Bogado, Villa Amelia, Coronel Domínguez y Uranga. Posteriormente habrá una cena con la participación de dichos delegados y de los organismos que dirigen la acción demócrata progresista en la zona.

VILLA CONSTITUCION

Comenzó el Cobro de Tasas por Servicios de la Comuna

VILLA CONSTITUCION, 11. (Agencia). — La municipalidad comunica a los contribuyentes que desde hoy comenzaron a cobrarse las tasas de servicios. La Secretaría de Hacienda, desmiente los rumores circulantes que hacían aparecer un aumento que superaría el 50 por ciento, y aclara que el aumento general de las tasas es del 20 por ciento. A todos los contribuyentes que paguen del 10 al 20 del corriente mes se les hará un descuento del 20 por ciento, los que abonaren del 21 de abril al 5 de mayo sufrirán un descuento del 10 por ciento y los que lo hagan del 8 al 31 de mayo pagarán sin recargo alguno.

A pesar de los aumentos generales alcanzan al 20 por ciento con relación a los abonados para el año 1971, concretamente alcanzan los siguientes porcentajes: el contribuyente que en 1971 pagó con descuento y lo vuelva a hacer en 1972 sufrirá solamente un aumento real del 6 por ciento. Quien en 1971 haya abonado sin descuento y el presente año lo abone con descuentos tendrá una rebaja del 4 por ciento.

Además la municipalidad aclara que las alícuotas y el derecho mínimo para el comercio y la industria no ha sufrido aumento alguno con relación al año anterior.

Lo mismo el porcentaje destinado al hospital local permanece invariable, y se deja constancia que ya se le entregaron al citado nosocomio a cuenta de los que debe cobrar durante este año, $ 764.400 moneda nacional. Todos los otros recargos y tasas que en general cobra la municipalidad no ha sufrido variante alguna con relación a lo cobrado el año anterior.

CAPITAN BERMUDEZ

Oposición de una Cooperadora a la Habilitación de una Escuela Rural

Celebrará Reunión en la Fecha

C. BERMUDEZ, 11 (Agencia). — Los miembros de la sociedad cooperadora de la escuela 233 "Roque L. Cassini", han invitado a los representantes de diversas instituciones de esta ciudad, a asistir a una reunión que se efectuara en la fecha, a las 21, en las instalaciones del precitado establecimiento educacional, con el objeto de considerar lo que se refiere al proyecto del gobierno de la provincia, de habilitar una escuela rural en la zona de Capitán Bermúdez.

Según ha trascendido el ambiente es hostil a la iniciativa de referencia, teniendo en cuenta qu Capitán Bermúdez es una ciudad y no precisa una escuela rural sino que la habilitación de un establecimiento educacional moderno, capaz de brindarle soluciones a los problemas que que se suscitan en esta zona. Es por ello que la reunión de esta noche revista singular importancia, teniendo en cuenta que existe ya opinión formada en el sentido de evitar que se cometa el error de habilitar una escuela rural en una ciudad de más de 18 mil habitantes.

Miembros del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, junto al ex presidente de la Comuna, señor Ramón Rodríguez.

Fue Agasajado el ex Presidente de la Comuna de Puerto General San Martín

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 11 (Agencia). —En las instalaciones del bar y rotisería El Molino de B. Juárez, celebróse un banquete ofrecido por el ex president de la comuna de esta localidad. señor Ramón Rodríguez a los directivos del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas y de la empresa de transporte urbano, Cosentino Hnos. En la reunión de referencia se encontraba también el señor Jorge Abraham, presidente de dicho Ente Regulador. A los postres habló el señor Ramon Rodríguez, destacando la importante y progresista labor que vienen desarrollando las empresas de la citada institución transportista, haciendo resaltar que "debido a gestos de dichos empresarios ha sido posible en muchas oportunidades, beneficiar a gran cantidad de escolares de condición humilde a los cuales han favorecido mediante el otorgamientos de pases económicos o gratuitos'. También hizo notar que "las empresas coordinadas representan un hito importante en el adelanto de las importantes localidades del interior de la provincia, pues debido al sacrificio de los hombres del transporte es factible lograr el engrandecimiento de dichos pueblos". Igualmente, expresó que "en reuniones con cooperadoras esolares los empresarios del transporte ya citados. estaban estudiando la forma de rebajar de alguna manera el pase o abono de los estudiantes".

AGRADECE EL Sr. JORGE ABRAHAM

Por su parte, el señor Jorge Abraham, en su carácter de presidente del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, expresó su agradecimiento al Sr. Ramón Rodríguez, haciendo notar que durante su gestión administrativa al frente de la comuna, les había facilitado todas las gestiones que tuvieron que realizar, vinculadas con el transporte automotor de pasajeros. Finalmente, el señor Abraham, dijo que "agradecía la demostración, en nombre del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, pues ella es el testimonio de un ciudadano que siempre estuvo y está al servicio de las causas nobles".



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación en autos Ditlevsen y Cía. Ltda. CIE. c|.Otro - Acción Prendaria, ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate la Rural marca DKW Auto Unión, modelo 1000, tipo Universal, año 1963, motor Nº 886105155-04, de 44 HP., chassis 0876, con la base de pesos ley 18.188 ($a. 6.658,47), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 24 de abril a las 16 horas, en el local de calle Salta 1530. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 4 de abril de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
440. 5 al 18|4|72.

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama al señor Francisco Ardile, para que comparezca a este tribunal a tomar la intervención que le corresponde, en los autos López Godoy, José A. y Otra s|.Adopción. Romeo G. Visintini, secretario.
439. 5 al 11|4|72.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación el secretario que suscribe en autos "Fiorino Felipe y Otro c|.Barracco Cayetano y Otra - Ejecución Hipotecaria" cita y emplaza a los deudores, Cayetano Barracco; Josefa Frisella y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 13.000 con más la suma de pesos 3.900 estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, baj apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 29 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
451 6|4 al 12|4|1972

Remate por Elvio A. Monchietti Ré

Por disposición juez 1a. instancia 9a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en juicio: "Alfonso Fernández y Cía. C. F. y A.S.A. contra otros, ejecución prenda' el martillero Elvio A Monchietti Ré venderá en pública subasta el día 19 de abril de 1972 a las 11 horas en la sala de audiencia del tribunal con base pesos ley $a. 22.720 y media hora después sin base y al mejor postor: un camión usado marca Ford F 600, tipo gasolero modelo 1965, con motor Nº 610-9239; rodado a disco 5 agujeros, cubierta 900 x 20 auxiliar igual. En el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago al contado. Entrega inmediata. Comisión 10 por ciento. Rosario, secretaría, 3 de abril de 1972. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
463. 7|4 al 11|4 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación a cargo del Dr. Marcelo E. Mac, secretaría que suscribe: cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Faustino Martire y|o Martires, en el término de diez días, a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "Martire Domingo Faustino, declaratoria". Secretaría, 5 de abril de 1972. Romeo G. Visentini, secretario.
461. 7|4 al 20|4 de 1972.

Remate por Francisco Angel Tortorici

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la segunda sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c|. otros s|. apremio", se ha dispuesto que el martillero Sr. Francisco Angel Tortorici, proceda a vender en pública subasta el día 13 de abril de 1972 a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Ituzaingó 160 bis, de esta ciudad, al mejor postor y con la base de pesos ley 18.188, $ 12.570, que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en su caso, si correspondiere, con las retazas de ley en el mismo acto la segunda y tercera subasta, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Ituzaingó entre las de Esmeralda y Beruti, cuya ubicación empieza a los cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de la calle Esmeralda hacia el Este y se compone de catorce metros setecientos veintidós milímetros de frente al Sud por sesenta y cuatro metros ciento cincuenta y cinco milímetros de fondo el costado Oeste y sesenta y siete metros quinientos cuarenta y ocho milímetros también de fondo, en el lado Este, lindando por el Sur con la calle Ituzaingó, por el Norte con Joaquín Siburu, al Oeste con Gorosito y por el Este con los Ponce. Inscripto el dominio al tomo 75 A, folio 603", Nº 22.444, Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado. No reconoce hipotecas ni inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: 1º) tomo 77 E, folio 1462, Nº 111855, autos "Municipalidad de Rosario c| otro s| apremio", Juzg. 1º Inst. Civil y Com. de la 12ª Nom. por $ 26.500, entró al registro el 22|7|69. 2º) tomo 80 E, folio 2613, Nº 114560, autos "Municipalidad de Rosario c|. otros s| apremio". Juz. paz letrado de la 3a. sección por $ 500.92 ley, entró al registro el 17|3|71. Fotocopia de títulos agregadas en autos para ser revisada en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de las mismas. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales, secretaría, Rosario, 29 de marzo de 1972. Humberto Luis Giovannini, secretario.
464. 7|4 al 11|4 de 1972.

Remate por Adolfo Lucio Alvarez

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor don Carlos Perel, la secretaría autorizante hace saber que en autos caratulados "Bonivardo Antonio c|.Otros - Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero público Adolfo Lucio Alvarez, venda en pública subasta y al mejor postor, el día 17 de abril del año en curso a las 16.30 horas, en las instalaciones de la Asociación de Martilleros de Rosario, de calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, las 990 cuotas sociales de $a. 10 cada una, que tiene suscripta uno de los demandados en el Instituto de Ortopedia Traumatológica y Rehabilitación Sanatorio Alem S. R.L., de calle Alem Nº 1846 de esta ciudad, las mencionadas cuotas se hallan inscriptas en el tomo 116, folio 3188 Nº 1188 de fecha 4 de agosto de 1965, en el libro de Contratos del Registro Público de Comercio. Sobre las citadas cuotas sociales pesan los siguientes embargos: Al folio 993 Nº 307, tomo 121; al folio 2189. Nº 697, tomo 122 y al folio 2683 Nº 861 del Tomo 121; al tomo 6685 Nº 1847 tomo 121, todos según informes obrantes en autos, extendidos por el Registro Público de Comercio. Estas cuotas saldrán a la venta sin base y al mejor postor, libre de todo gravamen, debiendo el que resultare comprador, abonar su precio total al contado y en dinero efectivo, con más la comisión del 10 % al martillero. Edictos publicados en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA de esta ciudad. Más informes deberán recabarse al martillero en su escritorio de calle Bolivia Nº 656 (Altura Córdoba 6700) de esta ciudad. Es todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretría, Rosario, 23 de marzo de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
467 10|4 al 12|4|1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Horus Sacifia c|.Julio Aldo Collazo", Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 511. Rosario, 6 abril de mil novecientos setenta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento a lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Julio Aldo Collazo y subsistente en todas partes la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Treinta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos, con sesenta centavos, con más la suma de Diez mil, pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Jorge J. Elena. Jorge A. Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos a las partes interesadas. Rosario, abril 6 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
475 - 10|4 al 21|4|72

Remate por Luis Bocca

En el Expte. Mastrodicasa Aldo c|.Fco. P. B. y Otro "Pre para Vía Ejecutiva" que se tramita por ante el señor juez de la 11a. Nom. se ha dispuesto que el martillero Luis Bocca venda en pública subasta al contado en dinero efectivo o cheque autorizado a la orden del señor juez actuante y al mejor postor el día 21 de abril a las 16 horas en calle O. Lagos 4865, Rosario, lo siguiente: 2 tablas colg. herram., pala ancha, 5 laminas metal, 4 estantes madera y hierro, mesita h. con estantes, cajón chapa c|.125 perchitas bebe, marco metal c|.ventanas corredizas, 8 tamborcitos h., 2 marcos chapa 1,80x0.20x22, tirantes chapas varios moldeados medidasi varias y formas, 13 1|2 cañas metal c|.divis., 3 mesas h. y madera (1 de bar), 27 cilindros h. galv., 4 caballetes h., 3 escritorios h. y madera (1 tapa d evidrio), 28 tambores gas carburo, 2 medidas, sillón y silla tapizados, 2 mesitas ratonas, archivo metal 4 caj., fichero 6 bandejas, bigornia, mostrador 2 tramos en ángulo 9 caj. 6 mts., tintero grande baquelita doble, 2 tarjeteros metal, 2 muebles cocina nuevos sin tapas, accesorios cocina colgar y complemento, mesas bar y cocina, estantes alambre 4 pisos, persiana metal 1,40x 1mt., 3 estantes alambre de 1.40x2,50x0,30 4 pisos, 3 estantes. morsa, máquina soldar eléctrica Valmina c|.máscara, varios materiales más largo de enumerar. Juego de escritorio completo Multicom buen estado, estantería y mostrador buen estado, juegos incompletos de equipo de soldadura gas de carburo, todo lo cual se halla a la vista y se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o deficieincia. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Griselda M. Mir. Juez Dr. Enrique S. Mallen. Rosario, abril 7 de 1972. Griseuda M. Mir, secretaria. 479 10|4 al 12|4|1972

Por disposición juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario el secretario suscripto hace saber: Que en autos Sociedad Rural de Cerealistas S. A. contra González Jorge Aníbal Miguel - Demanda ejecutiva se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 23 de marzo de 1972. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en los diarios ya designados en autos. Noemí Norma Derenzi. Raúl A. Ragazzo. "Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 4 de 1972. Raúl A. Ragazzo, secretario.
473 10|4 al 11|4|1972

Por disposición de la señora jueza de Paz Letrada de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "O.C.A., Sociedad de Responsabilidad Limitada" c|.Esperanza Lialobo de D'Amico - Desalojo", se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada por decreto de fecha 23 de marzo de 1972. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de abril de 1972. Fortunato Fantoni, secretario.
471 10|4 al 12|4|1972

Remate por Herbert Luis Astegiano

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría autorizante, hace saber que en los autos caratulados "Fiminsa S. A. c|. otro juicio ejecutivo" (Expte. 1507|69), se ha dispuesto que el martillero Don Herbert Luis Astegiano proceda a vender en pública subasta el día veinticuatro (24) de abril de 1972, a las 16.45 horas Baquerí Nº 14; con la base de pesos Ley 18.188. Dos mil quinientos diez pesos ($ 2.510) (Av. Imp. Inm.) y pasados quince minutos y de no haber postores se reducirá la base en un veinticinco por ciento y si tampoco hubiere postores se realizará sin base, la propiedad que a continuación se describe: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, ubicado en distrito Ludueña, barrio de los Talleres, al Sud del polígono Federal, que arranca a los diecinueve metros novecientos ochenta y siete milímetros hacia el Norte de los terrenos de la Sucesión de Santiago García designado con el número catorce. en el plano especial de Don Bautista Baquerí y yse compone de diez metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste por diecinueve metros ochocientos cuarenta milímetros de fondo, y linda al Oeste con el camino vecinal, hay pasaje Baquerí; al Este con Gabriela B. de Dabat y al Norte y Sud con J. B. Baquería. Nota de dominio: 14 de junio de 1955. tomo 220 B, folio 1134, Nº 76.593. Dto. Rosario. Del Registro General de Propiedades consta inscripto a nombre del demandado, no registrándose inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º) T. 78 E, fº 2335 bis, Nº 143411 ordenado por juez de 1ª inst. C. y C. de la 4ª nominación "Autos Fiminsa S. A. c|. otro juicio ejecutivo" por la suma de pesos ley 18.188 $a. 1.187.67 con mas la de $ 700 para intereses y costas, de fecha 3|7|69. 2º) tomo 78 E folio 3687, Nº 164269, ordenado por juez de 1a. instancia C. C. de la 12a. nominación, en autos "Domínguez Juan y Mauri Matilde Susana c|. otro, ejecución hipotecaria" por la suma de pesos ley 18.188 $a. 11.726,25, de fecha 22|10|69, y la siguiente hipoteca inscripta al tomo 350 B folio 175, Nº 103372, por la suma de $ ley 18.188 $a. 8.700 a favor de Juan Domínguez Guía y Matilde Susana Mauri de Bonaccorso. De los informes ordenados por los artículos 489 y 490 del C.P.C. surge: que adeudan impuestos municipales por la suma de $a. 472,09; impuestos inmobiliarios por la suma de $a. 6174 y por Obras Sanitarias de la Nación la suma de $a. 204. Se hace constar que se encuentran agregada a los autos segundas copias del título de propiedad del inmueble a subastarse, a disposición de interesados en la secretaría de este juzgado, previniéndose que no se atenderán reclamaciones algunas posteriores al remate por insuficiencia o falta de títulos. Los adquirentes deberán abonar en el acto de la subasta el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña, más la comisión del martillero (3 %) el saldo deberá ser abonado una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 29 de 1972. Gladys N Alegre, secretaria.
495. 11|4 al 13|4 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Fernando Hernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1972. Martha Colombini, secretaria.
486. 11|4 al 24|4 de 1972.

Por disposición del señor juez de Comercio el secretario que suscribe, hace saber a sus efectos que el señor Norberto Emilio Silvestre, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Rematadores, en el Registro Público de Comercio, de esta segunda circunscripción judicial. Rosario, abril 10 de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
487. 11|4 al 24|4 de 1972.

Remate por Eduardo F. Oliva

La señora jueza en lo civil y comercial de la 10a. nominación en autos: Urcal S. A. c|. otros, ejecución de prenda con registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el televisor marca Hallicrafters, modelo 23", número 207571, con la base de $a. 403.70, y de no haber ofertas, acto seguido sin base al contado, entrega inmediata, el día jueves 27 de abril a las 16.30 horas, en calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 10 de abril de 1972. Martha Colombini, secretaria.
488. 11|4 al 13|4 de 1972.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y Comercial de la 11a. nominación, en autos: Uribarri SACI c|. otros, ejecución de prenda con registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate un Reproductor Estereofónico de Magazines marca Kenia, modelo K. 200, serie Nº 06676, con la base de $a. 667.80, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 27 de abril a las 16.35 horas, en calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 10 de abril de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
489. 11|4 al 13|4 de 1972.

El señor juez en lo civil y Comercial de la 13ª nominación en autos: URCAL S. A. c|. otros, ejecución de prenda con registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate una cocina marca Simplex 3 hornallas, horno y parrilla infrarroja gas de garrafa Nº 8748: una lustradora-aspiradora marca Yelmo, modelo combi, extra chata, Nº 207835; un circulador marca DD, modelo de 16" Nº 692504; un tocadisco marca Wincofon, modelo sin radio, eléctrico Nº 398857, en block con la base de $a. 858.60, y de no haber ofertas acto seguido por unidad sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 27 de abril a las 16.25 horas, en el local de calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 10 de abril de 1972. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
490. 11|4 al 13|4 de 1972.

Remate por Eduardo F. Oliva

La señora jueza de paz letrado de la 6a. sección, en autos: URCAL S. A. c|. otro, ejecución de prenda con registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate un grabador marca Winco, modelo dual eléctrico y a pila Nº 6899316, con la base de $a. 507,00, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 27 de abril a las 17.05 horas, en calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 10 de abril de 1972. Armando M. Passerini, secretario.
491. 11|4 al 13|4 de 1972.

Remate por Eduardo F. Oliva

La señora jueza de paz letrado de la 6a. sección, en autos Uribarri SACI c|. otro, ejecución de prenda con registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, un Stereo Car, marca Winco, Nº 956.122, con la base de pesos ley 18.188 ($a. 406.40), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 27 de abril a las 16.50 horas, en calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 10 de abril de 1972. Daniel R. Deluca, secretario.
492. 11|4 al 13|4 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia Civil y Com. de la 13a. nominación Dr. Héctor J. Bares, secretaría del Dr. Arturo Gorosito Martínez, se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Aníbal Antonio Leonardi, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de abril de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
483. 11|4 al 24|4 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Chiatti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 10 de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.
482. 11|4 al 24|4 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lina Margarita Graña por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
481. 11|4 al 24|4 de 1972.

Por disposición juez 1ª instancia Civil y Comercial 4a. nominación Rosario, en autos "Sbergamo Guido. Posesión veinteañal", se hace saber con referencia lotes "D" y "E", manzana 34, barrio Batiz de San José de la Esquina, departamento Caseros de esta provincia, según plano oficial, ubicado en la esquina formada por el ferrocarril Gral. Mitre y calle Camino de la Colonia al sur y oeste, respectivamente, miden juntos: 45,33 m. de frente sobre Camino de la Colonia e igual contrafrente; por 35,81 m. de frente a las vías del ferrocarril Gral. Mitre e igual contrafrente, lindando, según plano confeccionado en septiembre de 1971 por el ingeniero Néstor Gasparini: al norte y este con Gregorio Pérez; al oeste calle Camino de la Colonia; al sur con vías del ferrocarril General Bmé. Mitre, abarcando los dos lotes una superficie de 1.623,27 m2. se cita y emplaza para que quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia de este inmueble comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días contados desde última publicación del presente en Boletín Oficial y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 7 de abril de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
494. 11|4 al 13|4 de 1972.

RATON MICKEY

por Walt Disney

Copyright © 1971 Walt Disney Productions World Rights Reserved

¿RECUERDAS EL DINERO QUE AHORRÉ PARA UNA EMERGENCIA?
SÍ...
YA SÉ QUÉ HACER CON ÉL AHORA...MICKEY...
¿SÍ? ¿QUÉ?
Seguir guardándolo y arreglar yo mismo las goteras.

Imagen de Charlton Heston

Intérprete Ideal de Grandes Personajes

Charlton Heston nació en Evanston (Illinois), en 1921. Luego de cursar estudios primarios y secundarios en una escuela de su ciudad, su padre lo envió a la Northwestern University. Egresó con el título de licenciado en filosofía pero no ejerció nunca esa carrera debido a que, casi en seguida, comenzó a trabajar en radio, televisión y teatro.

Cuando se produjo el ingreso de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, Heston fue llamado a filas y sirvió a su país durante 3 años como aviador. Al terminar la contienda y regresar a su patria, fue nombrado director del "Thomas Wolfe Memorial Theater" de Asheville, en Carolina del Norte. Allí montó e interpretó diversas obras de gran actualidad como "Estado de la Unión", de Howard y Roussell Crousse, y "El zoo de cristal", de Tennessee Williams.

Luego de una larga permanencia al frente de dicho teatro, la calidad de su trabajo motivó que lo llamaran a Broadway donde interpretó el personaje central de "Antonio y Cleopatra" de William Shakespeare.

En 1950, dirigido por David Brayley, intervino en un filme de 16 mm., "Julio César". Este formaba parte de una interesante experiencia universitaria. También en ese año Hollywood reparó en él y lo contrató para intervenir en una película policial de William Dieterle.

Inmediatamente su apostura y su gran fuerza física atrajeron a numerosos productores de la meca del cine quienes le confiaron papeles de recios y duros. Poco a poco fue conquistando el aplauso del público quien veía en él al sucesor de aquellos primitivos aventureros del cine. De su primera época merecen destacarse los siguientes filmes: "El espectáculo más grande del mundo", donde se unió por primera vez con Cecil B. De Mille, "Marabunta" y "Orgullo contra orgullo".



Charlton Heston, el actor especialista en representar a grandes personajes de la historia y la leyenda, aparece en el grabado precedente en una escena correspondiente al filme "El poder y la pasión".

En 1956 se inició una segunda etapa en su carrera de intérprete al aceptar la proposición de De Mille de dar vida a Moisés en "Los diez mandamientos". Inmediatamente se lo encasilló en el tipo de personaje histórico donde, si bien no brilló como en sus otros personajes anteriores, supo defenderse e incluso ganar un Oscar con la segunda versión de "Ben Hur". En el intermedio entre "Los diez mandamientos" y "Ben Hur" rodó muchas películas de las cuales la más destacable fue "Horizontes de grandeza", un western en el cual se pretendió desmitificar al oeste americano. Luego de su intervención en "Ben Hur" aceptó el papel de Rodrigo Díaz de Vivar en "El Cid", película de Anthony Mann en la que acompañó a Sofía Loren. Seguidamente actuó en "55 días en Pekín", "Mayor Dundee", "La agonía y el éxtasis", donde interpretó a Miguel Angel, "El señor feudal", con la que regresó a un personaje análogo al del Cid, "Karthum", "Will Penny" y "Planeta de los simios", un extraordinario filme de ciencia ficción.

Charlton Heston se casó con Lidya, su única esposa en 1953. Ha tenido dos hijos, un varón y una niña, de los cuales el primero —Frazer—, debutó en cine cuando contaba sólo 10 meses de edad. Interpretó a Moisés niño, en "Los diez mandamientos". Es antirracista y pacifista y actualmente ocupa el cargo de secretario del gremio que agrupa a los actores de Hollywood. En su calidad de tal se ha ocupado de bregar por mejoras salariales y por evitar la competencia desleal y despiadada de la televisión.

Aunque no se opone a que sus hijos sigan su misma carrera ha declarado siempre que prefiere que estudien primero cualquier cosa —como hizo él— y luego, si realmente tienen vocación se abrirán camino por sí solos en el mundo de los escenarios.

Este actor, dúctil y maleable, capaz de interpretar los personajes más dispares en su larga carrera, no dio jamás motivo de escándalo con su vida privada. Nunca pudo adjudicársele ningún romance con las actrices con las que trabajó y hoy, a los 51 años de edad, posee una de las fortunas más sólidas de Hollywood.

Ha sido dirigido por Wylliam Wyler, Orson Welles Sam Peckimpah, Carol Reed Basil Dearden y Franklin J. Schaffner, y ha acompañado a Eleanor Parker, Elsa Martinelli, Ivonne De Carlo, Jean Simmons y Ava Gardner, por mencionar algunas de sus partenaires.

M. C. WAGENER

Próxima nota: Ava Gardner, la inhumana.

EL POZO DE LA DICHA

7 A	4 A	2 B	3 S	5 M	8 H	6 N	2 U	4 Y	8 A	6 U	3 U	8 B
2 E	7 L	6 E	8 R	4 U	2 N	6 V	8 A	3 E	7 G	5 E	8 S	6 O
5 N	8 A	4 D	8 N	6 A	3 R	7 U	5 O	7 N	2 A	3 T	8 A	4 A
4 R	2 S	7 A	4 A	8 A	6 M	2 N	3 E	8 L	5 S	2 O	4 O	6 B
6 I	2 T	5 G	7 V	3 C	8 E	6 E	4 T	7 I	3 E	5 A	2 I	7 S
8 G	3 R	7 I	5 S	2 C	6 N	2 I	3 C	5 T	7 T	4 R	8 R	5 O
3 A	2 A	6 T	8 [illegible]	4 O	6 E	3 N	7 A	5 S	8 A	3 A	2 S	4 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

Concurso Internacional Para Cantantes en Italia

En Ente Teatro Comunal-Treviso, ha convocado el IV Concurso Internacional para Cantores "Treviso", dotado, en total, con tres millones y medio de liras para los premios, que se desarrollará desde el 5 al 10 de junio próximo y que estará dedicado a la memoria de Aureliano Pertile en el vigésimo aniversario de su muerte. Podrán participar cantores italianos y extranjeros, y el certamen está organizado para elegir a los intérpretes de los papeles principales de la ópera "Un ballo in maschera", de Verdi, que será representada dentro de las manifestaciones correspondientes al Otoño Musical Treviseño 1972. Esos papeles son los de Ricardo (tenor), Amelia (soprano), Renato (barítono), y Ulrica (mezzosoprano).

Para ser admitidos como participantes, los artistas deberán llevar una papeleta especial de inscripción, a la que acompañarán certificado de nacimiento.

Deberán adjuntar también la suma de cinco mil liras como derecho de inscripción, cantidad que podrá enviarse por cheque circular, giro postal o a través de un banco, a la dirección siguiente: Segretaria dell Ente Teatro Comunales-Treviso (Italia), antes del 20 del venidero mes de mayo, donde también se reciben las solicitudes de inscripción. Dicha suma no será devuelta ni en el caso de ausencia del artista ni tampoco por su no participación en el certamen.

Los límites en cuanto a la edad son los siguientes: Los tenores y las sopranos deberán haber nacido después del primero de enero de 1942, y los barítonos y mezzosopranos, después del primero de enero de 1937. Los participantes tendrán que someterse a una prueba eliminatoria para la que presentarán dos arias de libre elección —que constarán en la boleta de inscripción—, pero que no pertenecerán a la citada ópera. Luego, interpretará cualquier fragmento de esta obra que determine el jurado, parte que debe ser conocida de memoria.

En las pruebas semifinales, se cantarán sólo trozos de "Un ballo in maschera", por solistas o por dúos de solistas (por ejemplo, una soprano y un tenor), y los semifinalistas podrán ser llamados a actuar, sólos o en grupo, varias veces. Por último, los finalistas admitidos por el jurado deberán cantar la ópera entera.

Los triunfadores deberán cantar luego sus papeles en las tres funciones en que se ofrecerá la obra durante el Otoño Musical Trevisano. Inmediatamente de ser proclamados vencedores por el correspondiente fallo, deberán firmar el contrato de compromiso por esas tres representaciones, así como para los ensayos que se estimen necesarios. Todo este período se extenderá, aproximadamente, desde el 11 de noviembre al 3 de diciembre de este año. El monto de cada uno de los premios será de un millón de liras, respectivamente, para los papeles de soprano y tenor, de ochocientas cincuenta mil liras, para el del barítino, y de seiscientos cincuenta mil para el mezzosoprano.

Quienes desen obtener mayores detalles acerca de este certamen internacional podrán obtenerlos dirigiéndose al Consulado General de Italia en nuestra ciudad.

"Contacto en Francia" Ganó el "Oscar" y Jane Fonda Resultó la Mejor Actriz

HOLLYWOOD, 11 (AP). — La película titulada "The French Connection" ("Contacto en Francia") resultó ganadora entre las cinco candidatas al premio de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas y obtuvo el codiciado y consagratorio "Oscar".

Jane Fonda recibió anoche el "Oscar" por su papel estelar femenino en la película "Klute" ("El pasado me condena") y Gene Hackman igual galardón por el principal papel masculino en "The French Connection" ("Contacto en Francia").

La ceremonia de entrega de premios que organiza anualmente la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, tuvo anoche su cuadragésimocuarta edición, realizada por la presencia de Charles Chaplin, a quien se otorgó un "Oscar" honorario.

Mejores actor y actriz de reparto fueron Ben Johnson y Cloris Leachman, por su intervención en la película "The Last Picture Show".

El "Oscar" a la mejor dirección fue para William Friedkin, por "The French Connection".

Por la adaptación del libreto de la misma película, recibió el "Oscar" Ernest Tidyman. Por la redacción del mejor libreto original, Paddy Chayevsky ganó el "Oscar" por "Hospital".

La mejor música de película fue la de Isaac Mayes, por su tema musical de la película "Shaft", que narra las peripecias de un detective negro. La mejor producción extranjera es "El jardín de los Finzi Contini".

Otros galardones: Sonido, Gordon K. McCallum y David Mildyard, por "El violinista en el tejado". Corto documental, "Centinelas del silencio" y documental de largo metraje, "La crónica Hellstrom".



Jane Fonda, triunfadora por "El pasado me condena".

SE VERA UN AUDIOVISUAL

Para inaugurar su nuevo ciclo anual de carácter cultural, la Peña Fotográfica Rosarina ofrecerá mañana, a las 21.15, en su local social, situado en la calle Maipú 1027, la proyección del audiovisual titulado "Aventura en Medio Oriente", realizado y compaginado por Roberto Tagliabue Rossi. La entrada será libre y gratuita.

Claudio Villa Resultó Herido en un Accidente

CERIGNOLA (Italia), 11 (AP). — El popular cantante italiano Claudio Villa resultó herido en un accidente en la autopista Nápoles-Bari, a cuatro kilómetros de esta localidad.

Los médicos que asistieron a Villa en un hospital de ésta, curaron al cantante romano de heridas en el cuero cabelludo y una contusión en la región cervical.

También resultaron heridas levemente dos mujeres que viajaban en el coche del cantante cuando el vehículo volcó en la autopista.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes, a las 21 y 23 hs. inauguración de la temporada oficial 1972 con la presentación de la compañía de revistas, titular del teatro "El Nacional" de Buenos Aires por el siguiente elenco de estrellas: Alfredo Barbieri, Mimí Pons, Norma Pons, Ada Zanet, Mario Fortuna, Ago Franzetti, Susy Bay, Norma, Tango 5, Geraldine Karen, Gran Cuerpo de Baile y la actuación especial de Alberto Locatti presentando "La revista de Buenos Aires". Espectáculo de Carlos A. Petit y Francisco Raimundo, con la misma suntuosa presentación. Dirección: Carlos A. Petit. Coordinación: Francisco Reimundo (Proh. men. de 18 años). Localidades en venta de 9 a 12 y de 16 a 20.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. CAER presenta con el auspicio de la Fundación Héctor I. Astengo el próximo sabado a las 22 hs. a la excepcional Mercedes Sosa interpretando a Violeta Parra, Yupanqui, Leguizamón, etc. junto a Mito, Horacio y José Luis. Arreglo: José Luis Bollea. Localidades en venta de 10 a 12 y 16 a 19. Desde $ 3. Descuento a estudiantes.

PALACE — $ 4 y 3 c|i. 16.15 19.30 y 22.50: "Joe", con Peter Boyle; 17.45 y 21: "El gran restaurant", con Louis de Funes. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — $ 4,50 y 3 c|i 17.15 y 20.55: "El gran robo del Vaticano", con Walter Pidgeon; Suc. Arg; 19 y 22.30: "Había una vez un tren", con Dinah Sheridan (Apto para todo público).

RADAR — $ 4,50 c|i. 17.30 y 21.10: "Servicio secreto a la italiana", con Nino Manfredi; 16, 19.30 y 23.10: "Cama con música", con Annie Birgit. (Proh. men. 18 años)

SAN MARTIN — $ 2 c|i. 13 hs: "Los hermanos Karamazov", con Yul Brynner; "Un gato sobre el tejado caliente", con Elizabeth aylor; "Malamondo", (Proh. men. 18 años)

BROADWAY — $ 4 y 3 c|i. 17.45 y 21.10: "Las novicias", con Brigit Bardot; 19.20 y 22.50: "Homo heróticus súpermacho", con Rossana Podesta. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — $ 4 y 3 c|i. 17.30 y 21.05: "Pasión de juventud", con Mike Mellin, y 19.05 y 22.40: "Del mismo barro", con Julie Christie. (Inc. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 3,50 y 2 c|i. 19.30 hs: "La noche se hizo para robar", con Catherine Spaak; 16 y 21: "La más gran de rapiña del Oeste", c. Hunt Powers; 17.50 y 22.35: "Voy lo mato y vuelvo", con George Hilton. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 4 c|i. 17.15 y 20.45: "Los desesperados", con George Hilton; Not. EPA; 19.10 y 22.40: "El pájaro de las plumas de cristal", con Suzy Kendall (Proh. men de 14 años).

HERALDO — $ 1,20 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con el Pájaro Carpintero, el Pato Loco Gonzalito, el Conejo Loco, además "Aventuras de dos Osenznos"; la cómica: "Los mejores alumnos"; la variedad: "Tesoros de la Armería del Kremlin"; y los noticieros: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric)

EL CAIRO — $ 3,50 c|i. 17.35 y 21.10: "Girly", con Ursula Hewells; Not. EPA; 19.20-22.55 "Hijo por encargo", con Bárbara Hershey (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 2,50 y 1.50 c|i. 16, 19.10 y 22.30 "La sonrisa de mam", con Libertad Lamarque; 17.30 y 21 hs: "Vamos a soñar con el amor" con Niní Marshall. (Sin rest)

SOL DE MAYO — $ 2,50 c|i 13.15 hs. (Noche 19.30 hs): "Dos pistolas y un cobarde", con Anthony Steffen; "Aventurero del año dos", con Paul Belmondo; "El último pistolero", con Anthony Ghidra. (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — Hoy, a las 20 y 22 hs. Función exclusiva para socios del Cine Club Rosario.

ECHESORTU — $ 2,50 c|i. 17.10 y 21.05: "El ayudante", c. Lidya Lamaison; 19 y 22.20 "La maffia", con Thelma Biral. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — $ 1,50 c|i. 16 hs: "Tortúrame y bésame", con Pamela Tiffin; "Z", con Jean Louis Trintignant; (Proh men. 14; inc. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|i. 16 hs: "Justine", con Anouk Aimée; "La caída mortal", con Nanete Newman (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2.50 c|i. 16.30 y 20.15: "El ayudante", con Lidya Lamaison; Not. Panamericano; 18.05 y 21.50: "La maffia", con Alfredo Alcón. (Proh. men. de 18 años).

CIRCO ARGENTINO "AGUILAS HUMANAS" — Estación de Omnibus. Hoy, a las 22 hs. General, $ 3; menores, $ 1,50. El mayor zoológico en gira con la atracción de arriesgados trapecistas, malabaristas y equilibristas de fama mundial. Un colorido espectáculo para grandes y chicos, con el encanto y las travesuras del indomable burrito Petrosinio.

EL PATO DONALD por WALT DISNEY

COMPRE UNA BATA DE TEJIDO NUEVO...
YA TIENES UNA DOCENA DE BATAS.
PERO ESTA ES DEL LARGO "MAXI"
BAH... SABES QUE PREFIERO LA "MINI"... GRRR...



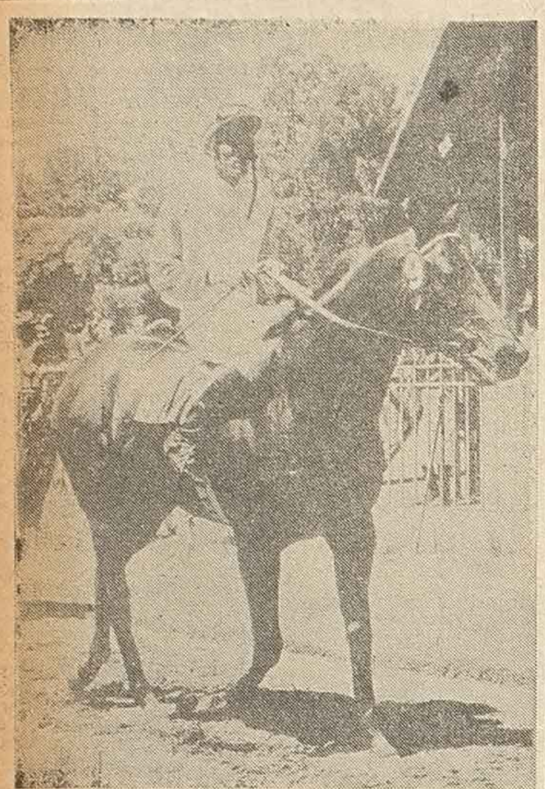
EL NUEVO TEJIDO TRANSPARENTE ELIMINA EL INCONVENIENTE DE LA "MAXI"...

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30	(3)	El zapato roto
	(5)	Estación Retiro
18.30	(3)	La pecosa
	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.—	(3)	Un extraño en nuestras vidas
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1a. de la noche
20.25	(5)	Operac Ja Ja
20.30	(3)	Horangel en el juicio final
	(7)	Lo mejor de los mejores
21.30	(7)	Centro Médico
22.—	(3)	Rolando Rivas taxista
	(5)	Alta comedia
22.30	(7)	Redacción 7
23.30	(3)	Edgard Wallace
	(5)	Bernardo Neustadt
	(7)	Argentina exporta
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(7)	Comisión episcopal



Con buenos ensayos, vuelve a la actividad el caballo Ten Fe. Actuarán el domingo en una prueba que no es muy severa, por lo que Aurelio Palacios podría retirarlo ganador del pesaje.

La Reunión en Venado Tuerto

Se nos han hecho consultas sobre la reunión extraordinaria a cumplirse el 1º de mayo en Venado Tuerto. Profesionales y propietarios "estudian" las condiciones de las pruebas programadas. Les interesan las primas y el hecho que se efectuarán remates. Se descuenta por tal que en las anotaciones que se recibirán hasta el día 21, a las 12 horas, en el Jockey Club de Venado Tuerto estarán animales de condiciones. Entre los nombres que se pueden adelantar en esa fiesta hípica se deben incluir a Mércol. Bielda, Nochera y otros. Pilotos locales se apilarán en ellos. Por su parte las autoridades que organizan la jornada, única en el país ese día con carreras oficiales, han dispuesto un servicio especial de colectivos con el fin de que aficionados locales puedan concurrir a esta fiesta en un hipódromo rodeado de arboledas, propias para ir a jugar y también estar de picnic. Funcionará allí un esmerado servicio de buffet y parrilla a precios módicos. Los colectivos para ese día saldrán a las 6, de frente a la Sociedad de Criadores y Jockeys, ubicada en Santiago 2652, donde los interesados pueden reservar sus asientos que serán numerados. El precio del viaje de ida y vuelta con entrada al hipódromo ha sido fijado en $ 14 ley.

El Educador

Reprisó hace 10 días El Educador. Lo hizo en una prueba que ganó Documental. Su tercero debe admitirse como más que discreto. Con ese sacudón consiguió ponerse en estado. Anotado para el domingo, debe estimárselo carta muy firme de triunfo en los 1.400 metros del premio "Bozambo", donde tendrá como opositores más severos a Historian, segundo en esa prueba citada, Arriesgado, Lobo Campeón y en especial Kinchok, que en este tiro debe rendir mucho mejor que en las de aliento.

Kuilfontein y Tropa en el "Arturo Zinny"

Potrancas de dos años, algunas ganadoras de una carrera y otras aún perdedoras, se aprestan a disputar el especial "Arturo Zinny" que será base de la jornada hípica a cumplirse el domingo en el Independencia. Cuatro que aún son perdedoras y ocho ganadoras son las anotadas. Intervendrán elementos que ya mostraron condiciones, y otros que en ensayos dejan más que discreta impresión.

Entrando al análisis de la carrera, debe convenirse que una de las buenas cartas de la prueba es sin duda Kuilfontein. Debuta y rinde discreto debido a todo lejos. Una segunda presentación y victoria que destacan tiene condiciones más que discretas que auguran buenas performances en nuestra pista. Tras salir de perdedora la pensionista de Luis Fuentes muestra claros progresos y para muchos será una de las mejores de su sexo de la presente generación.

TROPA

Ganó lindo Tropa. Tras ello se la ha venido calafateando. Los ensayos a que se la sometió muestran que ésta de Donato revela claros progresos. Es de las que salen corriendo fuerte y en solo 1.100 metros, puede elaborar otro éxito de un cánter.

OTRAS

Y de las ganadoras las que han dejado óptima impresión tenemos a Florennes que trabajó el lunes bien: 1.100 en 1' 8" 4/5. Vienen dos que ganaron en otras pistas: Apostolada y Baivel, con las que se corren sendas fijas. Malaya trabajó cómoda y está lista para defender su título de invicta. Debuta Muy Bluff, que no anda may y podría ser el lance grande de la carrera. Como se ve un especial que promete mucho y de donde podría perfilarse la mejor de su sexo que actúan en la pista local. Hay perspectivas de desarrollo movido y probable final de suma emotividad.

Buena Anotación Para el Sábado

Mas que discreto promete ser el programa de carreras "mixtas" a desarrollarse el sábado en la pista local. Los que se anotaron en las seis pruebas de recta y dos oficiales de codos, son los que se consignan a continuación:

Premio "Querencia" (No oficial), **550 metros.** — Acató, Armindo, Aguarrás, Bandinero, Belén, Brian, Calluvay, Camouflage, Cejotacé, Cerro Tronador, (El Guapo, Zafir), Farbel, Latimer, Maletón, Motivero, (Remorín, Swing Ahead), Rotulado, Uudokan y Vical (60 kilos).

Premio "Querubín" (No oficial), **550 metros.** — Ajetreo, Bad Man, Besucona, Buen Viajero, Cuaresmiyo, El Cautivante, (El Tuyú, Turner), Escarmiento, Furbizia, Kashmir, Lombardero, Vanidoso, Vodevil y Windy Point (todos con 60 kilos).

Premio "Quesillo" (No oficial), **550 metros.** — Brunel, Casú, Cartón Lleno, Dantzig, El Montonero, Errol, Nicky Mine, Queto, Ristre, Servilia, Tigrone y Yamor. (todos con 60 kilos).

Premio "Quincha" (No oficial), **550 metros.** — (Clame, Noribia, Féerie Nelda, (India Matrera, Lisamar), Que Te Importa, Régalade, Rogadora, Sigila, Sit Away, Tania Bruja y Tesarai (todos con 60 kilos)

Premio "Quinina" (No oficial), **550 metros.** — (Bey, Primo Negro), Broncíneo, Ceylón, Clubman, Conde Daniel, Hilván, Jubal, Never Say No, Nitrogenado, On the Town, (Palpalo, Pedaneo) y Titeo (todos con 60 kilos).

Pemrio "Quinteto" (No oficial), **550 metros.** — (Achtung, Negro Humo), Adonias, Alfedoro, Avispero, Bonicacho, Capotillo, Cesarito, Chalicán, Challenger, Don Valerio, Gara-House, Guaico, Sargón, Tangolero y Turolino (todos con 60 kilos).

Premio "Contraseña" (Oficial), **1300 mts.** — Maison Blanché 57, Mayta Capac 57, Mi Mantita 57, Coloreada 55, Warrant 55, Hear This 54, La Belicosa 54.

Premio "Cuento" (Oficial), **1.300 metros.** — (El Chuño 57, Marcio 52), Frontenac 57, Hazañoso 55, Campanera 54, Santos Bey 54, Sargón 54, Tobarra 54, (Lanky 53, Usurera 51) Nuclear 52 (Muslero 52, Sabine 51).

Strong Sun se Mostró Mañera

El cuidador Tomás Arana ha dispuesto que su potranca Strong Sun, que fracasó el domingo, vuelva a la actividad en el mes de mayo. Dice que la mala actuación reciente se debió a que su mal genio le hizo hacer mucho desgaste. La próxima actuación de la descendiente de Solazo, será en el clásico "Eliseo Ramírez" del sábado 13 de mayo en la pista de Palermo en la distancia de 1.400 metros.



Para conducir el sábado a Alto Vuelo, viajará a Palermo el jockey Angel Barattucci. El pupilo de Ardiles anda lindo y podría resultar ganador de la tercera.

BUENA CORRIDA REALIZO CUPLE

Cuplé es un potrillo al cuidado de Francisco Vitale. Le tienen fe para que realice gran campaña. Ayer en la pista de arena ligeramente húmeda de S. Isidro, fue ejercitado dejando buena impresión. Mejor que Kattar, recorrió 1.400 en 1'27" que remató en 12"3|5.

—En Palermo lució Gigio que hizo 1200 en 1' 13" 3|5.

CAJA MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE CARAMUTO HNOS.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva Provisoria, de la "CAJA MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE CARAMUTO HNOS. SOCIEDAD EN COMANDITA DE ACCIONES" convoca a Asamblea Extraordinaria a los socios de la institución, para el día 25 de abril de 1972 a las 19 horas en el local social sito en la calle Santiago del Estero Nº 573 de esta ciudad, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Informe de la Comisión Directiva Provisoria.
II) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y el secretario, firmen el acta de la asamblea.
III) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes, correspondientes al 1º y 2º ejercicios económicos y sus correspondientes proyectos de distribución de excedentes y dictámenes del Organo de Fiscalización.
IV) Designación de socios honorarios a propuesta de la Comisión Directiva.
V) Elección de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización en reemplazo de los provisorios.
VI) Modificación del Reglamento Interno.
VII) Implantación de nuevos servicios sociales.

SAN LORENZO, marzo de 1972.

BERNABE BALDA, Secretario — **RAUL ANTONIO CARNOVALI**, Presidente

Los que Fallan Aquí y Ganan en Otras Pistas

Campo para experimentación parece que es el "Independencia". Así nos lo hace suponer lo que de un tiempo a esta parte está ocurriendo. Algunos trainers, felizmente pocos, hacen actuar a sus elementos en ésta. No hay intenciones de ganar. Usan la pista local como para "experimentar". Hacen ensayar a sus elementos y los presentan en jornadas locales. En privado sus ensayos son destacados, y por ello al actuar salen bien cotizados. Pero no ganan. Los creemos maulas. Pero no lo son. ¿Cómo puede ser esto? Pues sencillamente, que en Rosario se los pone en estado. Ganar no quieren. El "negocio" es hacerle fracasar en ésta para luego ir con desprestigio a pistas de más jerarquía y entonces allí sí el animal "corre por plata". Algunos logran el objetivo de cobrar lindo. Otros tropiezan con la calidad de los elementos que deben enfrentar y "pierden plata". Lo cierto es que si esos elementos actuaran en ésta con buenas intenciones ganarían y hasta diríamos que en serie. Nos sugiere este comentario, lo que viene ocurriendo últimamente. Un caso: ¿puede Bonetta correr en ésta tan mal y cuando la llevan a Palermo y La Plata sale ganando competencias mucho más severas que las que tiene en el "Independencia"? Si esos "señores" quieren "negocio" que lo hagan, pero sin "defraudar" a los aficionados locales, que atentos a ensayos de sus elementos les apuestan con confianza y ante sus propias narices se "los paran". Las autoridades deben hacer algo para que esto no ocurra y así el aficionado local estará bien defendido. Los "indeseables" del turf están de más en Rosario.

Con Buen Exito se Anotó Para la Jornada Oficial

Anotaciones interesantes para el domingo. Tanto en el especial "Arturo Zinny" como en los cotejos que lo enmarcan figuran elementos de condiciones. Los inscriptos en esta jornada son los que se detallan seguidamente:

Premio "Bonigol" 1200 mts. — Aduanero 57, Arlecchino 57, (Conde Daniel 57, (El Tuyú 57, El Arabe 57, El Conde 57, Escarmiento 57, Glano 57, Hilván 57, Lock Out 57, Maréchal 57, Sir Monk 57, Sol Precioso 57, Vanidoso 57, Afgano 55, Lucimiento 55 y Smith 55 kilos.

Premio "Bizerte" 1300 mts — Ahorrativa, Algo Bella, Cuatrinca, French Dame, Furlana, Haruna, Haynocha, Pamby, Rosa, Sagainita, Talampay (Tarena, (Waika, (Yasoda, Tinn Goddess (todos estos con 57 kilos), Hypatía, Niña Susana, Roselle, Uba y Victory Star (éstos con 55 kilos).

Premio "Bonin" 1200 mts. — Albinio, Banderón, Cinchón Cuervo Blanco, (Chelnok, (Man-Boche, Mercal, Mi Palomo, Moscatel, Nocherito, Noyo yacero, Osso Puchi, Prentire, Ranquil, Sonrisueñito, Vadilio (todos con 55 kilos).

Premio "Boy" 1300 mts. — Don Poncio 56, Macproblems 56, Rotulado 56, Caponacho 53 Viciada 53, Even Cairo 53, Hystérie 53, Stupendous 53, (Vermida 53, (Cochería 50.

Premio "Arturo Zinny" (Especial) 1100 mts. — Apostolado 55, Baivel 55, Blonde Beauty 55, Florennes 55, Kuilfontein 55, Malaya 55, Pelucona 55, Tropa 55, Avalancha 53, Flor de Retama 53, Muy Bluff 53, Tachuelita 53.

Premio "Bozambo" 1400 mts — El Educador 57, Hindustan 57, Historian 57, Kinchok 57, Lobo Campeón 57, Nimble 57, Pastoreno 57, Prejuicio 57, Arriesgado 55, Cartón Lleno 55, Pont Volant 55, Relieve 55, Mónica Diana 54, Uñam 54, Calceo 53.

Premio "Brander", 2200 mts — Tano Negro 57, Telmar 54, Embrollo 53 (Athys 52, (Ventutu 52, Golden Arm 52, Boomerang 50.

Premio "Ecurie La Flecha" 1200 mts. — Botazo 57, Udokan 57, El Chuño 55, Macarte 55, Pedal 55, Cachito 54, Luperio 54, (Swing Ahead 54, (Ten Fé 54, Nuclear 52, Soto Man 52 kilos.

Tratarán el Asunto Pezoa

Habrá una reunión en el Ministerio de Trabajo de la Capital Federal entre la gremial del turf y las autoridades del Jockey Club. Motiva la misma el asunto "radicación en Argentina del jockey chileno Carlos Pezoa". Los primeros no aceptan que dicho profesional conduzca animales que no sean los de los studs que le contrataron y amenazan con una huelga. Por su parte la entidad patronal sustenta la tésis que no se le puede de prohibir actuar en todas las carreras a quien está capacitado para ello. "Es un trabajo" —ha dicho un miembro del Jockey Club— y no se le puede negar a nadie el realizarlo". Si no hay acuerdo, habría huelga, aunque en este sentido las opiniones de los profesionales están muy divididas. Si se concreta el paro, intervendrán en las carreras jinetes de la escuela de aprendices y todo piloto que tenga patente local y quiera hacerlo, así como los profesionales con patente de todo hipódromo patrocinado.

Sanciones

La Comisión de Carreras realizó sesión y dispuso fijar término de fecha a jinetes sancionados provisionalmente el sábado y domingo por el Comisariato. Por perder la línea y molestar se aplica seis fechas a Juan A. Muñoz, cuatro a J. M. Quiroga y seis a Isaac Basualdo Por otra parte se dispuso cancelar definitivamente la licencia al vareador Juan Carlos Arancibia.

Un Carrito "Atrancado"

El servicio de buffet del hipódromo, en lo que se refiere a los palcos de la tribuna de paddock no es lo eficiente que se considera debe ser. El mozo que se destaca allí no puede cumplir en buena forma su cometido. El motivo: hace más de tres meses que "el carrito" para envío de mercaderías no funciona. El hombre atiende diligentemente los pedidos. Pero debe bajar escaleras abajo y luego subir el pedido. Cuando se entrega al que lo solicita, el café u otra mercadería que debe ser caliente, llega casi frío.

Y, lógicamente, el que debe aguantarse las quejas es el pobre mozo que hace todo lo posible para que el servicio sea el que corresponde.

Sería conveniente que se arreglara "el carrito" para evitar las demoras y los ocupantes de los palcos no tuvieran que estar quejosos.

JUAN NAVARRO E HIJO

Sociedad Anónima Metalúrgica

Laminación de Hierro

Av. Pellegrini 1977 - Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1972 a las 11 horas en el local social de la calle avenida Pellegrini Nº 1977, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los efectos del artículo 27 de los Estatutos.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º) Distribución de utilidades (Art. 31).
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año (Art. 22).
5º) Aprobación venta a directores de unidades del Edificio Alfar Vº de propiedad de la Sociedad.

Rosario, 10 de abril de 1972.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o en cualquier Banco autorizado, con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. (Art. 28).

Nº 1434 - 10 al 14|4|72

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, secretaría del infrascripto, se hace saber a quienes corresponda, en los autos: "Lousame Eduardo c. Rufino Benedicto García s|. ejecución hipotecaria", que tramitan ante este juzgado, se ha dictado el auto siguiente: "Nº 730. Rosario, 23 de marzo de 1972. Y vistos: lo solicitado, yy atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civ. y resultando del informe del Registro General que se adjunta, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado e inscripta y subsistente también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o al administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes contados desde la última publicación, abonen el importe reclamado de 15 mil novecientos dieciseis pesos ley 18.188, con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de siete mil pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber y rej. (Autos: "Lousame Eduardo c|. Rufino B. García s| ejecución hipotecaria" Expte. 31|72). Fdo.: Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini". Todo lo cual hago saber al demandado don Rufino Benedicto García y demás personas que se expresan, a fin de que abonen las sumas expresadas u opongan excepción legítima dentro del término fijado, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha Rosario, 3 de abril de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

466. 7|4 al 13|4 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Felipe Spinelli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

373. 27|3 al 11|4 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Madariaga de Carrera por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1972 Griselda M. Mir, secretaria.

374. 27|3 al 11|4 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Kofern por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

384. 27|3 al 11|4 de 1972

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cristóbal Monserrat por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.

385. 27|3 al 11|4 de 1971

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Modesto Mestre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

379 27|3 al 11|4 de 1972.

El señor juez de la. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rita Militello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

380 27|3 al 11|4 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ferreira y|o Domingo Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, abril de 1972. La presente se promueve exclusivamente para el cobro del seguro mutual por deceso del causante en la Caja de Previsión de los Agentes Civiles del Estado. Ley 3072. Conste. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

453 6|4 al 19|4|1972

El actuario que suscribe por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de esta ciudad hace saber por el término y bajo los apercibimientos de ley que la señora Ana María Meres de Mazzucco ha solicitado ante este Juzgado su inscripción en la matrícula de escribanos de esta circunscripción. Rosario, 5 de abril de 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

455 6|4 al 19|4|1972

Hago saber a Uds. que en juicio seguido por ante el Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo de la Dra. Noemí Derenzi por López Higinio contra Godfrid y Tacus sucesores sobre juicio ordinario de escrituración se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 4 de febrero de 1972. Emplácese a los herederos de sucesores Godfrid y Tacus para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento del art. 597 del C. de P. Civiles. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces dentro del término expresado en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Fdo.: Derenzi - Fantoni. Fortunato Fantoni, secretario.

411 29|3 al 13|4|1972

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Emilia Ostolaza de Schneider por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1972. Beatriz Etchegaray, secretaria.

438 5|4 al 18|4 de 1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, secretaría del autorizante, hace saber que Telma Susana Rutman, escribana pública, hija de don Luis Herzt Rutman y de doña Malka Piskorz, separada, domiciliada en calle San Martín 3232 de esta ciudad, gestiona su inscripción en la matrícula de escribano. Rosario, abril 4 de 1972.

434. 5|5 al 11|4 de 1972.

Remate por Miguel A. Menaldi

Por disposición del Sr. juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Automotores Bardone y Cía. c|. otro s|. ejecución prendaria, se ha dispuesto que el rematador Miguel A. Menaldi, proceda a vender en pública subasta, en las puertas del juzgado departamental de Cañada de Gómez, con base, al contado y al mejor postor, el día 21 de abril de 1972, a las 10.30 hs. lo siguiente: Una Pick-up usada, marca Dodge, año 1960, color anaranjado con techo blanco con motor número T P. 23-2-760-908'378 de 120 HP con permiso municipal provisorio perteneciente a la localidad de Carmen (S. Fe) número 0005 año 1967, equipada con cuatro cubiertas armadas y una de auxilio, en funcionamiento: base $ 9.787,70 ley (m$n. 978.770). De no haber postores y a continuación sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador, lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 13 de abril de 1972. Secretaría. Gladys N. Alegre, secretaria.

462. 7|4 al 11|4 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Steinman Moisés y otros c|. Emilio Gurgone, ejecución hipotecaria Expte. Nº 263|72, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1049. Rosario, abril 3 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor, acreedor hipotecario en 1er. lugar y grado, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diecinueve mil doscientos cincuenta pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de cinco mil setecientos setenta y cinco pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Steinman Moisés y otros c|. Emilio Gurgone, ejecución hipotecaria) Entre líneas: acreedor hipotecario en 1er. lugar y grado; vale. Dra. Mercedes Ghio. Dra. María Elena Barraco Mármol. Se cita asimismo al acreedor hipotecario en primer lugar y grado, doña Ana María Bobrovsky, con domicilio en calle Tupungato Nº 936 de esta ciudad de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de abril de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

483. 11|4 al 17|4 de 1972.

Remate por Juan J. Ubieta

Por disposición del señor juez federal de Rosario a cargo del juzgado Nº 1, el secretario que suscribe hace saber: en autos fisco nacional D. G. I. c|. otros vía de apremio, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula Sr. Juan J. Ubieta proceda a vender en pública subasta y al mejor postor en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, el día 27 del mes de abril del corriente año a las 16 horas, con la base de pesos 17.386,66 o sean los dos tercios del avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, señalado con el Nº siete en el plano de subdivisión levantado por el ingeniero don Francisco L. Costantino, en el mes de mayo de 1911, ubicado en esta ciudad, en la calle Balcarce, entre las de Tucumán y Catamarca, a los 17.32 metros de la calle Tucumán hacia el Norte, compuesto de 8.25 metros de frente al Este por 17.858 metros de fondo en el lado Norte y 17.971 metros también de fondo en el lado Sud, formando una superficie de 147 metros 7946 centímetros cuadrados y linda: al Este con la calle Balcarce; al Norte con el lote Nº 8 de don Alfredo J. Rouillón Vierci; al Oeste con fondos del lote Nº 4 de don Adolfo R. Rouillón Vierci y al Sud con los lotes Nros. 5 y 6 por su fondo de doña María y don Alfredo J. Rouillón Vierci. Se hace constar que dicho inmueble según el citado plano del ingeniero Costantino en la línea mide 8,25 metros. Del informe del Registro General se desprende de que el dominio consta en forma, reconoce los siguientes embargos: 1) Tomo 77 E. Folio 2903 Nº 149081 orden señor juez primera instancia civil y comercial segunda nominación autos Dirección General de Rentas de la Provincia de Santa Fe c|.Otro - Apremio por $ m|n. 5.330.622; 2) al Tomo 78 E. Folio 656 Nº 114514 orden señor juez primera instancia civil y comercial 13ª nominación autos Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Otro - Cobro de pesos por $ m|n. 1.574.800; 3) al Tomo 78 E. Folio 1879 Nº 135252 orden señor juez de Paz Letrado de la 2ª Sección en autos Al Elegante SRL. c|.Otro, por la suma de $ m|n. 8.300; 4) al Tomo 79 E. Folio 4404 178933 orden señor juez de primera instancia civil y comercial 13ª nominación autos Isaac Felipe c|.Otro - D. Ejec. por $ m|n. 350.000. Fotocopia de los títulos de propiedad se encuentra agregada a los autos, los que se reservan en Secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento del importe de su compra a cuenta de la misma, con más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría 10 de marzo de 1972. Luisa Hohl, secretaria.

485 11 al 13|4|72

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación a cargo del Dr. Héctor J. Barés, secretaría a cargo del suscripto, hace saber: que en los autos caratulados "Leguizamón Andrea, del Corazón de Jesús y otro c María Inés Ruiz s| ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 185. Rosario, 4 de abril de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán por el término de cinco... Oficial y diario CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se le reclama de trece mil quinientos setenta y dos 50|100 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil quinientos pesos; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y y hágase saber. Firmado: Dr. Héctor J. Barés. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretaría, 10 de abril de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

480. 11|4 al 17|4 de 1972.

Por disposición juez primera instancia civil y comercial 4a. nominación Rosario en autos "Maggiolini Luis. Posesión veinteañal", se hace saber con referencia lotes "A" y "B", manzana 31 de San José de la Esquina, departamento Caseros de esta provincia, según plano oficial, ubicados en barrio Batú en la esquina de las calles Isabel e igual contrafrente, por 43,30 m. sobre calle Mercedes e igual contrafrente, lo que hace una superficie de 1.567 m2. lindando, según el plano confeccionado en septiembre de 1971 por el ingeniero Néstor Gasparini: al norte calle Isabel; al este calle Mercedes; al sur propietario desconocido; y al oeste en parte Rogelio F. Depaoli y en parte con inmueble de la Comisión de Fomento de San José de la Esquina: que se cita y emplaza para que quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia de este inmueble comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días contados desde última publicación del presente en Boletín Oficial y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 7 de abril de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

493. 11|4 al 13|4 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José de la Santísima Trinidad Vertedor o Bertedor o José Vertedor o José Bertedor Sánchez y de doña María Giménez o Jiménez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1877) T. E.	63073

Juan Carlos Montes: Un Señor Dentro y Fuera de la Cancha

Un jugador de fútbol recién puede ser considerado o aceptado como un verdadero triunfador cuando ha conseguido, mediante la acumulación de merecimientos indispensables, conquistar no sólo la admiración de los partidarios de su club, sino también el respeto de los demás.

Y esto resulta quizás la etapa más importante y a la vez más difícil de su carrera, porque se suman en la misma algunos factores que son prácticamente ajenos al popular deporte, pero que sin embargo constituyen elementos gravitantes en el momento de las decisiones finales.

Por ejemplo, el comportamiento del jugador dentro y fuera de la cancha tiene que ser sinónimo de una imagen clara, sin las distorsiones comunes a veces en estos casos, y que suelen promover situaciones contradictorias.

Es decir, que no exista en el jugador la doble personalidad, y que el público en general aprenda a conocerlo tal como es.

Además, y para completar la síntesis de este panorama, se debe tener en cuenta la opinión o el juicio de sus restantes compañeros de equipo y también de sus adversarios, y los mismos, de resultar coincidentes, servirán como fundamentos básicos para avalar la personalidad del jugador. Y un jugador con personalidad de triunfador sin mácula, digno y respetado en todos los terrenos, es Juan Carlos Montes, de Newell's Old Boys. Un señor en el más amplio sentido de la palabra, dentro y fuera de la cancha. Y desde luego un auténtico triunfador.

Desde sus comienzos, allá en el modesto San Telmo, y luego en Chacarita Juniors, y ahora en Newell's Old Boys, Montes puso en evidencia con meridiana claridad que sus pasos en el fútbol tenían una orientación bien definida.

Nada de concesiones subalternas ni tampoco la utilización de recursos que sólo sirven para impresionar a las tribunas y crear alrededor del jugador un clima de debilidades humanas de efímera trascendencia.

En Juan Carlos Montes vibran otras emociones quizás más simples pero sumamente valoras como expresión de los sentimientos de quien como él, aprendió en la escuela de la vida que los que alcanzaron la cima de la victoria jamás recorrieron otros caminos que no fueran aquellos capaces de conducirlo a la meta ansiada, sin los tropezones que son habituales cuando no se cuenta con la brújula que represente un corazón orientado hacia derroteros ennoblecidos por la fe en el bienestar de la comunidad. Desde el mismo momento de su incorporación a N. O. Boys, Juan Carlos Montes demostró quién era y cómo era, dentro y fuera de la cancha. Con su andar parsimonioso pero firme, exhibió las virtudes de su personalidad como futbolista.

Jamás, ni aun en los momentos difíciles, lo hemos visto vacilante o dispuesto a claudicar de sus nobles principios.

Ni aun cuando Newell's Old Boys estuvo a punto de envolverse como un "paquete" a cambio del pase de Jara ¿Se acuerdan?

Sin embargo, Montes prosiguió defendiendo los colores rojinegros con el mismo ritmo como si lo ocurrido no hubiese sido suficiente para quebrantar su espíritu. Y hoy, en la hora de su triunfo, Juan Carlos Montes mantiene inalterable el nivel de su personalidad.

Y allí, en ese rincón de Rosario, en la serena tranquilidad de una barriada cercana al escenario de sus grandes hazañas, Juan Carlos Montes vive abrazado a sus más gran des amores. Su señora esposa y sus hijos. Y allí, junto a los suyos, sigue siendo el mismo que aplaudimos en la cancha. Un señor. Pero un señor sensible y de alma bondadosa. Y un corazón cargado de afectos. Que seguirá como hasta ahora ofreciendo el ejemplo de su conducta. Y querido y respetado por todos.

GUARDAMETA



Junto a Guardameta aparece Juan Carlos Montes, el capitán rojinegro, que en todos sus actos observa la sencillez que le ha permitido destacarse dentro y fuera de la cancha.



El crack de Newell's Old Boys en la intimi dad de su hogar, junto a su esposa, Rosa Sabina de Montes y sus pequeños hijos, Juan Carlos, de 5 años; Gabriela Fernanda, de tres y Mariela Andrea, la mimosa de la casa que sólo cuenta cinco meses de edad.

Habrá Mañana Tres Cotejos á la Tarde

En doble jornada, por la tarde y en horas de la noche, se disputará mañana la décima fecha del campeonato Metropolitano de fútbol dispuesta por la Asociación del Fútbol Argentino, con el propósito de acelerar la disputa de esta competencia. En esta ocasión, de acuerdo a lo dispuesto por la AFA para aquellas reuniones que deben realizarse en días laborables, sólo se llevarán a efecto en horas de la tarde los encuentros en los que los clubes que deben actuar como locales no posean iluminación y, por consiguiente, no deseen resignar su condición de dueños de casa a favor de una mejor recaudación.

En este caso tres, de los ocho conjuntos que actuarán como locales, no cuentan con iluminación y, de tal forma, sus compromisos lo jugarán en horas de la tarde, en tanto que por la noche, a partir de las 21, se disputarán otros cinco partidos, quedando para el jueves el restante match, en razón de que éste habrá de ser televisado.

Mañana, a las 16, se enfrentarán Ferrocarril Oeste y River Plate, en Caballito, con el arbitraje de Roberto Barreiro; Argentinos Juniors, en La Paternal, jugará frente a Atlanta, dirigiendo Claudio Busca; mientras que en Lomas de Zamora, cancha de Los Andes, Banfield actuará como local ante Lanús, cotejo que contará con el arbitraje de Arturo Ithurralde.

En horas de la noche, desde las 21, cotejarán Newell's Old Boys y Colón, en nuestra ciudad, dirigiendo Humberto Dellacasa; Boca Juniors v. Rosario Central, Juan Carlos Rodríguez; San Lorenzo de Almagro v. Racing, Luis Pestarino; Chacarita Juniors v. Estudiantes de La Plata, Alberto Ducatelli, e Independiente v. Vélez Sársfield, Miguel Ángel Comesaña.

En el partido diferido para el jueves, que se iniciará a las 21.15, cotejarán Gimnasia y Esgrima con Huracán, dirigiendo Ángel N. Coerezza.

Campeón Provincial

Las instalaciones del Sport Club de Cañada de Gómez fue en el escenario del match decisivo del certamen que organizó la Federación de Fútbol de Santa Fe, entre los equipos de Sportivo Norte, de Rafaela y Riberas del Paraná, de Villa Constitución.

La lucha alcanzó una intensidad pocas veces vista y el halago le correspondió a la formación rafaelina por 4 tantos contra 3. Ambos elencos pusieron de manifiesto su interés por el triunfo originando un espectáculo muy aplaudido por el numeroso público presente que dejó en boletería 370 mil pesos moneda nacional.

El arbitraje del señor Carmelo Ferraro, pese a lo difícil del encuentro, fue muy correcto, bien secundado por los jueces de línea Omar Fojón y Alberto Di Santo, de la Asociación Rosarina de Árbitros de Fútbol.

Distinguen a Frazier Como el Púgil de 1971

NUEVA YORK, 11. (AP). —Joe Frazier, campeón mundial de los pesos completos, fue designado por la Asociación de Periodistas de Boxeo, quien le entregó el premio al mejor boxeador de 1971. Frazier recibió el trofeo "Edward J. Neil", que también obtuvo en 1969, durante la cena anual de la Asociación. El trofeo "Neil" es en memoria del periodista de boxeo de la Associated Press, que murió mientras cubría la guerra civil española. Yancey Durham, apoderado de Frazier, recibió el galardón "Al Buck" como mejor apoderado del año, y Teddy Brenner, organizador de peleas del Madison Square Garden, recibió el trofeo "James J. Walker" por sus largos y meritorios servicios en favor del boxeo.

Frazier peleó una sola vez en 1971, pero en esa ocasión defendió con éxito su título mundial de los completos contra Cassius Clay.

Concluyó un Proceso en River: Renunció "Didí"

C. FEDERAL, 11 (AP). — La tensa situación creada en el club River Plate a raíz de la opaca campaña cumplida en nueve fechas del campeonato Metropolitano por su primer equipo de fútbol donde sólo obtuvo nueve puntos y ha perdido partidos por abultado score, culminó anoche con la renuncia indeclinable de su director técnico, el brasileño Waldir Pereira, "Didí".

Hace unas semanas, cuando el tradicional rival de River Plate, el cosjunto de Boca Juniors, lo batió por 4 a 0, se dijo que el técnico había renunciado "de palabra", pero de hecho la dimisión no se produjo. Ahora al proseguir la floja campaña, hasta ser superado otra vez por 4 a 0 el domingo último por San Lorenzo de Almagro, "Didí" se vio obligado a ceder ante las presiones de miles de simpatizantes del club y volvió a dimitir, ahora por escrito.

Anoche el técnico mantuvo una última reunión con los jugadores, mientras la comisión directiva de River estudiaba la renuncia que, se descuenta en círculos vinculados al club, será aceptada, quedando sólo la incónita respecto de quien será el nuevo director técnico. Sin confirmación, se dice que están adelantadas las gestiones para designar a José Varacka un ex jugador de la escuadra riverplatense ahora en libertad de acción.

Insólito Hecho en el Fútbol Español

MADRID, 11 (AP). — Miguel Muñoz, entrenador del Real Madrid, actual puntero del campeonato de fútbol español, como caso insólito en la historia del fútbol español, renovó contrato por un año más. Santiago Bernabeu presidente del club madrileño, informó a la prensa de esa determinación.

Este será el décimotercer año consecutivo que Muñoz prepara los jugadores del Real, ya que se hizo cargo de su dirección técnica en abril de 1960.

Este es el único e insólito caso que se da en el fútbol español de que un entrenador permanezca durante 13 años seguidos al frente de un mismo equipo. En la presente temporada han sido ocho clubes de primera división los que han cambiado de director técnico.

Después de la firma del contrato, en la que no se habló del dinero que percibirá el entrenador, Bernabeu dijo que al renovar el contrato a Muñoz, "era por los resultados obtenidos por éste". Por su parte, Muñoz expresó: "Estoy encantado. Para mí es una satisfacción grande, porque con ello el Real quiere premiar mi trabajo y mi esfuerzo".

En Newell's Vuelve Martínez Ante Colón

El partido de mañana constituye indudablemente un compromiso sumamente riesgoso para Newell's Old Boys. Y esto lo saben perfectamente los rojinegros del parque Independencia que han intensificado su preparación a los fines de enfrentar a Colón de Santa Fe en la mejor forma posible.

Es casi seguro que en el equipo rosarino reaparezca Héctor "Beto" Martínez ya totalmente repuesto de la lesión que lo mantuvo alejado del conjunto en su último partido contra Ferrocarril Oeste, lo que significa un refuerzo de consideración para la retaguardia de Newell's Old Boys que no lució mucho que digamos el domingo último.

Pero donde existen dudas es respecto a la alineación de su zaguero central Víctor Hugo Jara que resultara lesionado contra Ferrocarril Oeste precisamente. En el supuesto caso que el ex defensor banfileño no estuviera en condiciones físicas para actuar sería reemplazado por Cornejo. El resto de la escuadra no experimentaría modificaciones.

EN CENTRAL

Después de la derrota contra Colón de Santa Fe, los auriazules del barrio Lisandro de la Torre han realizado una serie de trabajos futbolísticos y gimnásticos en forma liviana a los fines de afrontar su difícil partido de mañana en la "bombonera" boquense en las mejores condiciones, y para tratar también lógicamente de hacer efectiva una rehabilitación que significaría de incalculable valor para la marcha de la escuadra centralista en estos momentos.



Héctor Martínez, una reaparición que tonificará la defensa rojinegra.

Aunque se comentaba la posibilidad de alguna modificación en la escuadra, es casi seguro que saldrá a la cancha de Boca Juniors el mismo conjunto que se midió con Colón pero no se descarta que pueda producirse en su transcurso una o más modificaciones, según el proceso que acuse el desarrollo del juego.

EN EL RECESO

Se ha confirmado que durante el receso del mes venidero, se realizará un campeonato especial con la participación de todos los equipos intervinientes en el Metropolitano, lo que indudablemente malograría las proyectadas giras al extranjero de algunos conjuntos, entre los cuales está precisamente el once de Newell's Old Boys y también Rosario Central.

De concretarse el campeonato mencionado, los equipos rosarinos se verían en la obligación de suspender todo trámite respecto a las mismas, lo que perjudicaría los intereses económicos.

El Argentino de Snipe se Prepara

En el curso de una conferencia de prensa, que se llevó a cabo en las instalaciones del Club de Velas de Rosario, las autoridades de esta entidad informaron acerca del campeonato argentino para veleros de la clase snipe, que se llevará a cabo en nuestra ciudad durante los días 29 y 30 de este mes, y 1º, 6 y 7 de mayo próximo.

Al respecto se dijo que será ésta la trigésimoquinta edición de tan importante competencia, que contará con la organización del Club de Velas, con la colaboración del Yacht Club Rosario, el Club Regatas Rosario y el Club Náutico Sportivo Avellaneda, los que habrán de trabajar bajo la supervisión de la Flota 629 de Rosario y la Asociación Argentina de Snipe.

Participarán de este campeonato representantes de todas las flotas del país, miembros de la SCIRA (Snipe Class International Racing Association) y que se encuentren en condiciones reglamentarias.

El programa que se ha preparado a ese efecto comprende la realización de siete regatas, con descarte de una, de acuerdo con las reglas de la Unión Internacional de Yachting de Carrera, incluyendo las disposiciones que rigen al efecto y aplicándose a las mismas el puntaje olímpico. En todas las competencias se utilizarán recorridos olímpicos o especiales, de acuerdo con las condiciones climáticas imperantes, los que podrán ser modificados por la comisión de regatas, según las exigencias del caso, pero que será siempre en forma triangular, demarcado por 3 boyas que abarcarán una longitud de cinco a siete millas náuticas, habiéndose fijado como cancha de prueba el espejo de agua del río Paraná existente a la altura del kilómetro 426/28, frente a las instalaciones del parque Leandro N. Alem.

Se dijo, por último, que ésta será la tercera vez que el campeonato argentino de snipe se disputa en el interior del país, correspondiéndole a Rosario organizarlo por primera vez, halago que por cierto impondrá exigencias para las que las autoridades de las entidades organizadoras se encuentran preparadas de manera de lograr una feliz realización.

El Rosarino Martín Ganó una Carrera de Karting

Cañada de Gómez tuvo el último domingo su gran fiesta del motociclismo y karting. Allí se reunieron los mejores valores de la zona para dar animación a un espectáculo pleno de emociones.

En karting, un joven rosarino (Rubén Martín), logró eslabonar un nuevo éxito que lo sindica definitivamente como uno de los valores más capacitados del parque automotor de esa atrayente especialidad. Si bien es cierto que estuvo ausente en la final Alberto Ugolinelli, debido a la rotura del motor, quedaron como escoltas otros competidores con pretensiones como Adalberto Mattarucco, Juan Zampa y Ricardo Milisenda.

Las motos 100 c.c., preparación libre, tuvo una alternativa muy especial. Fue la intervención del campeón del centro de la República, José García, de Bell Ville, quien arribó a Cañada de Gómez con el propósito de correr en semipreparadas.

Se encontró con un reglamento muy distinto al de su zona, y no lo dejaron participar. De todas formas, y como para darse el gusto, largó entre las máquinas más poderosas. Allí afloró su notable calidad. Con un andar sin pausas se clasificó cuarto, dentro de un lote de 12 corredores. Ganó Héctor Zafrea, indiscutiblemente el valor más temible que tiene en nuestra provincia René Heideguer, el gran ausente de la jornada. Omar Gabatorta y Omar Airasca, este último algo vehemente en sus últimas actuaciones, fueron los escoltas del ganador.



Rubén Martín, ganador en Rosario, también ratificó su capacidad en C. de Gómez.

Oscar Grandi ganó en semipreparadas sobre Carlos Rusconi, Guido Colombo y Daniel Bedoglio. Mientras que Remigio Baigorria hizo lo propio en la categoría standard hasta 125 c.c.

Lindo panorama ofrece el motociclismo y karting en la presente temporada, luego de la reunión del último fin de semana. El domingo habrá competencias en San Jerónimo, y el 23 en Las Parejas.



El Fútbol en la Noticia

Cosas que no trascienden mayormente, pero que tienen su importancia. Vélez Sársfield pagó por la presencia en su estadio, en el partido con Boca Juniors, de 25 agentes de infantería y 15 de la montada, 82.500 pesos.

☆

A propósito de Vélez Sársfield, aún no se ha solucionado el problema de los contratos con la mayoría de los jugadores de su plantel profesional.

☆

Emisarios del Club Saint Etienne, de Francia, arribarían a Buenos Aires para tratar con los dirigentes de San Lorenzo de Almagro todo lo relacionado con el posible pase de Fischer al club francés.

☆

El santafesino Juan Carlos Lo Bello viajó, luego del partido con Colón de Santa Fe, con su madre y su abuela, quienes vivirán con él en nuestra ciudad.

☆

El "pibe" Longo, que resultó lesionado en el partido contra Dock Sud, integrará el equipo charrúa que el sábado jugará contra Villa Dálmine.

☆

Los hinchas "sabaleros" viajarán en gran número a nuestra ciudad para asistir al partido que sostendrá Newell's Old Boys con Colón. Hasta se ha contratado un ómnibus especial, que transportará únicamente a damas.

☆

A propósito de Colón, se anuncia para el partido del domingo con Boca Juniors la habilitación de nuevas cabinas especiales para el periodismo.

☆

La mayor recaudación de la última jornada del Metropolitano correspondió al encuentro entre Boca Juniors y Vélez Sársfield, con 16.304.000 pesos de los viejos, cifra récord en el estadio de Liniers.

☆

Roberto Avanzi, de Vélez Sársfield, fue suspendido provisionalmente por el cuerpo disciplinario de la AFA por haber sido expulsado frente a Boca Juniors.

EL DIALOGO...

—El presidente de Central Córdoba andaba el sábado con una "bronca" de mil demonios.

—Y, bueno, habrá que recordarle aquéllo que dice que "no hay mal que dure 100 años" ,y que tenga un poco de paciencia, que ya vendrán tiempos mejores como diría Canaro para el equipo.

—¡Oh, no! El disgusto de Gentile no tiene nada que ver con las bajas actuaciones realizadas por la escuadra charria en lo que va del campeonato de primera "C", sino por otro motivo mucho más lamentable todavía.

—Pues siendo así, me gustaría conocer la ó las causas del malestar del titular charrúa.

—Resulta que según ha trascendido recién ahora, el partido que Central Córdoba perdió en la temporada anterior frente a uno de los dos equipos que ascendieron a la división inmediata en su propia cancha, no fue a consecuencia directa de la supremacía del rival en el campo de juego.

—¿No? ¿Y qué pasó entonces?

—Lo que lamentablemente ya es común en estos casos, y el principal responsable habría sido un ex director técnico del equipo sureño y que militó también en Central Córdoba como jugador en épocas pasadas.

—El domingo viene Independiente para jugar con Rosario Central.

—¡Vaya la novedad! Eso ya lo sabe todo el mundo.

—Pero lo que se ignora es que los rojos de Avellaneda afrontarán el compromiso con los auriazules con la mayoría de los jugadores de divisiones inferiores, y hasta puedo anticiparle que tampoco vendría Pedro Dellacha.

—¿Y quién lo reemplazaría? ¿O acaso ya le "jabonaron" el piso al ex director técnico rojinegro?

—No, nada de eso, pero en este partido sería suplantado por "Pipo" Ferreiro, que está a cargo de las inferiores rojas.

Créase o No de Ripley



NOTAS SOCIALES

TORNEO DE BRIDGE—

El 6 de este mes se iniciaron las clases de bridge que dicta el señor Manuel Espinosa Paz en el hotel Majestic. Con tal motivo, esa noche, se realizó un torneo de parejas libres y resultaron ganadoras las señoras Graciela P. de Monsecrat y Rosa Castagnino. En segundo y tercer lugar quedaron las parejas integradas por el doctor Roberto Maffei y Jorge Isern, y la señora Graciela L. de Ercole y Juan Carlos Sismondi, respectivamente. La inscripción a dichos cursos se encuentra abierta y los interesados deben solicitar informes en Santa Fe 947.

FERIAS—

El 16 del corriente, a partir de las 9, en la Escuela Antonio María Gianelli tendrá lugar una feria de carácter benéfico organizada por la Asociación de ex Alumnas del Colegio Nuestra Señora del Huerto.

DESFILE DE MODELOS—

El 21 de este mes, a las 17 y 30, en Rioja 1241, 5º Piso, se efectuará un desfile de modelos organizado por SAEM (Sociedad Ayuda al Enfermo Mental). La muestra se integrará con modelos para la actual temporada cedidos por una firma de la Capital Federal.

TE CANASTA—

El costurero infantil DEA (Dios es Amor) organiza, para el 21 del actual a las 15, en los salones de La Querencia, un té-canasta a beneficio de su abnegada labor en pro de la comunidad.

BODAS DE ORO—



El 15 de este mes cumplirán cincuenta años de matrimonio los esposos D. Francisco Scuracchio y doña Inocencia Sánchez Fajardo. Con tal motivo se rezará una misa en acción de gracias, a las 9, en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Por la noche recibirán el saludo de familiares y relaciones en una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Colombo Díaz - Pomponio Cabañero—

Mañana, en la intimidad, se realizará el matrimonio de la señorita María Inés Colombo Díaz con el arquitecto Alberto Pomponio Cabañero. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Delia López Jaccuzzi de Onocko, la señorita Rosa Ana Colombo, el arquitecto Adel Rojas y el señor Rodolfo Pomponio.

Castelli - Abriata—

El sábado venidero, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Angel Bernasconi consagrará los esponsales de la señorita María Teresa Castelli con el ingeniero Mario Raúl Adriata. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Mario S. Castelli y su esposa, doña Teresa Elorza, y el señor Pablo H. Abriata y su esposa, doña María Esther Verger. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos novios, el señor Mario Juan Castelli y el doctor José Pablo Abriata Verger.

Giannone - Arenales—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se bendecirá el sábado próximo, a las 21.15, la unión matrimonial de la señorita Silvia Giannone con el señor Eduardo Carlos Arenales. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Adela Andrada de Giannone y Clorinda A. C. de Arenales, el doctor Carlos D. Giannone y el señor Pascual I. Arenales. Firmarán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos novios, la señora Clara Sarchi de Giannone, la señorita Cora Spangemberg y los señores Carlos F. Giannone y Rubén Arenales.

MISAS—

Por Dª María Avalle de Funes—

Mañana, a las 10, en la iglesia San José, se rezará una misa para rogar por el alma de la señora María Avalle de Funes, al recordarse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Celia Andújar de Basadonna—

En la iglesia María Auxiliadora, mañana, a las 19.45, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Celia Andújar de Basadonna, al cumplirse el séptimo aniversario de su desaparición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 12 DE ABRIL

San Julio, papa.

1536 - Nace en Cuzco, Perú, Garcilaso de la Vega, El Inca.

1823 - Se instala en Buenos Aires la Sociedad de Beneficencia.

1826 - Ley de curso forzoso para los billetes de banco, suspendiéndose el pago en metálico. Fue derogada por Dorrego el 22 de septiembre de 1827.

1842 - Muere Alejandro María de Aguado, marqués de las Marismas de Guadalquivir.

1854 - Constitución de la provincia de Buenos Aires, basada en la constitución unitaria de 1826.

1861 - En los Estados Unidos de Norte América se declara la guerra de secesión a la que se pone término el 9 de mayo de 1865.

1871 - Se sanciona la constitución de la provincia de San Luis.

1890 - En Córdoba, se entrega al servicio público el dique San Roque.

1898 - Se pone en vigencia nuestro código de justicia militar.

1945 - Muere Franklin Delano Roosevelt.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



MARCELA ANDREA PAVESE (10 Meses) Padres: Eugenio R. Pavese y Norma M. Vozza de Pavese, Montevideo 1443 6º "A" (Rosario)

MARIA DANIELA ABDO (16 Meses) Padres: Miguel Abdo y Cecilia K. de Abdo, Salta 1937 (Rosario)

RICARDO FABIAN DELFINO (5 Años) Padres: Ricardo R. Delfino y Ana María D. de Delfino, Moreno 48 bis (Rosario)









CARINA ANDREA PAVESE (4 Años) Padres: Eugenio T. Pavese y Norma M. Vozza de Pavese, Montevideo 1443 6º "A" (Rosario)

SONIA MARCELA ABDO (4 Años) Padres: Miguel Abdo y Cecilia K. de Abdo, Salta 1937 (Rosario)

MARIA GABRIELA TOLOSA (16 Meses) Padres: Ernesto Tolosa y María T. O. de Tolosa, Alem 2267 (Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





